



La Tribuna

Fundado el
27 de junio
de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



CRÓNICA, 9

Trabajadores de Unimarc cumplen más de 10 días en huelga

Dirigentes debieron acudir a mediación laboral.



NUESTRA GENTE, 12

“Nos dicen que somos la familia de la casa en la pradera”

Conozca la particular historia de la familia Ortega Vega.

Solitario delincuente realiza millonario robo en ex Escuela 2

Sustrajo dos notebooks, dinero en efectivo y causó severos daños, evaluados en más de dos millones.

Se mantienen las diligencias para capturar al autor del delito, que estaría plenamente identificado.



POLICIAL, 11

DEPORTES, 19

Liga de básquetbol entrega implementación deportiva a liceos

Fue un proyecto financiado por el Gobierno Regional. Son 130 juegos de camisetas y short.

POLÍTICA, 6

Presidente regional PPD sigue la guerra: ahora con la DC

Dura respuesta a Patricio Pinilla: “Ojalá pudiera volver la vieja política para no pasar vergüenzas”.

POLICIAL, 11

Presentan denuncia por plaga de moscas en sectores rurales angelinos

Piden que se revise los permisos ambientales, y se desarrolle una fiscalización más exhaustiva.

HOY

MÍN 6°
MÁX 18°

Nubosidad Parcial

MAÑANA

MÍN 5°
MÁX 19°

Nubosidad Parcial

EXIGE HOY

Revista **AGROFORESTAL**

Energía hidráulica: la industria infravalorada en la provincia

www.latribuna.cl @cbasso@latribuna.cl @revagroforestal



Resguardo a la privacidad o secretismo sin denuncia

Polémica ha causado la indicación del gobierno de establecer penas a las personas que durante la investigación de un proceso penal filtren o entreguen información relacionada con las investigaciones que desarrolle el Ministerio Público. Desde diferentes perspectivas esta medida aparece como una propuesta innecesaria y sobre todo incomprensible en el estado y contexto actual de lo público y sus instituciones.

Los argumentos de quienes han impulsado esta iniciativa se sustentan fundamentalmente en el derecho de los investigados y en la presunción de inocencia que le asiste a cualquier ciudadano mientras no se corrobore lo contrario por los órganos jurisdiccionales, es decir en el derecho a la honra de las personas y al debido proceso. Sin embargo, la sanción por las filtraciones también colisiona con el acceso a la información pública implícito en la libertad de expresión. Ahora bien, el contexto en el que se promueve esta iniciativa da cuenta de la afectación e involucramiento en procesos judiciales de personas que son o han sido autoridades del Estado. Sumado a la evidente disparidad con que las investigaciones del Ministerio Público han afectado fundamentalmente a un sector del espectro político ideológico del país.

En este escenario, más allá de la falta de prudencia del Ejecutivo para promover una norma de este tipo, lo que se logra es acrecentar la desconfianza en las instituciones y erosionar un pilar básico de un Estado de Derecho, como es el control sobre el actuar de los órganos del Estado y sus autoridades, un control no institucional ejercido directamente por los ciudadanos. Casos como los de Penta, Caval, SQM y otros, han tenido como común denominador el control de la opinión pública, la que exige mayor rigurosidad de las instituciones y de su clase dirigente, y eso evi-

En la situación actual, donde existe un fuerte descredito de las instituciones, de los partidos políticos, de las empresas, de las autoridades, de las iglesias, del fútbol y de lo público en general, se deben fortalecer los mecanismos de control.



Emilio Oñate Vera
Decano Facultad de Derecho Universidad Central de Chile

dentamente no puede soslayarse por una indicación, que además aparece de última hora, incomprensiblemente inserta en la denominada agenda corta anti delincuencia.

Está claro que el actual sistema establece las condiciones necesarias para resguardar la privacidad de las investigaciones del Ministerio Público, el énfasis más que ponerse en quienes son investigados debiese estar en resguardar la identidad de quienes denuncian, especialmente si son funcionarios públicos y por el ejercicio de sus labores tienen conocimiento de hechos que revisten las características de delito, si bien actualmente la ley contempla esta posibilidad, se debe resguardar con mayor celo la identidad de las personas que ejerciendo un cargo público saben de la comisión de un ilícito, especialmente si los denunciados son sus superiores jerárquicos.

En la situación actual, donde existe un fuerte descredito de las instituciones, de los partidos políticos, de las empresas, de las autoridades, de las iglesias, del fútbol y de lo público en general, se deben fortalecer los mecanismos de control, pero también los que desarrolle la sociedad civil en su conjunto. Los gobernantes, especialmente el Ejecutivo y desde luego los legisladores, deben entrar en sintonía con este clamor ciudadano que demanda mayor transparencia y responsabilidad, de lo contrario nuestra institucionalidad y el respeto y valor de lo republicano seguirá degradándose.

Ambientes bientratantes desde la primera infancia

Hoy queremos invitarlos a reflexionar en cómo nosotros los adultos nos estamos relacionando con los niños y niñas, tanto en nuestras familias, fuera de ellas, en nuestras comunidades, e inclusive en los espacios públicos. Existe acuerdo general entre muchos investigadores de infancia, según el cual, para lograr la salud mental de los niños y niñas, hace falta asegurarles lazos afectivos de calidad, de buen trato, incondicionales, estables y continuos.

Cuidar a los niños y niñas es nuestra misión diaria en los jardines infantiles públicos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, donde a través de la educación parvularia, pública, gratuita y de calidad, estamos promoviendo los ambientes bientratantes como un eje central de nuestra gestión, porque creemos en la

Conectémonos con la infancia, con sus emociones y formas de ver el mundo porque estamos mostrando nuestra empatía, favoreciendo una comunicación efectiva.

importancia de los buenos tratos, del respeto por el ejercicio de sus derechos, por sus opiniones, por sus necesidades, por sus tiempos e intereses, por sus emociones y en especial la necesidad de desarrollarse en un entorno donde existan adultos sensibles, protectores, que sepan establecer límites de manera firme y cariñosa, y estimulantes en una etapa que es esencial para nuestras vidas, ya que es en la primera infancia donde se sientan las bases de nuestra forma de desenvolvern en el mundo.

En Junji, junto a la Política de Buen trato hacia los niños y niñas que tiene la institución, hemos creado una Unidad de Promoción de Ambientes Bientratantes, compuesta por psicólogos infantiles, psicólogos laborales y trabajadores sociales, quienes están fortaleciendo el enfoque de derechos, capacitando a nuestros equipos educativos en la promoción de apego seguro, el desarrollo de ambientes bientratantes, entre muchas otras iniciativas tendientes a promover mejores cuidados. Igualmente, la institución amplió el modelo a la importancia del "cuidado de los cuida-



Andrea Saldaña León
Directora Regional JUNJI Biobío.

dores", siendo el bienestar de los párvulos y funcionarios, una condición esencial de una educación de calidad.

Conectémonos con la infancia, con sus juegos, con sus emociones y formas de ver el mundo porque estamos mostrando nuestra empatía, favoreciendo una comunicación efectiva. Este tipo de relaciones promueven el óptimo desarrollo en igualdad de condiciones desde la cuna.

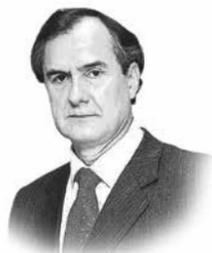
También, no olvidemos que si avanzamos hacia nuestro propio cuidado como adultos, estamos sembrando un valor central para nuestro bienestar y seremos un modelo para las futuras generaciones. Cada adulto debe darse cuenta cómo lo está haciendo y cuáles son los cuidados que requiere nuestra infancia, el niño, la niña e identificar sus inquietudes.

Los niños y niñas piden ser oídos y respetados, lo expresamos desde la educación parvularia, concentrando el buen trato en todo el proceso pedagógico desde la cuna. Recordar que la protección integral de los derechos de los niños y niñas es la base fundamental para superar la desigualdad y, en este sentido, el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, ha mantenido su foco de trabajo en la primera infancia expresada en la creación del Subsistema de Protección Integral de la Infancia Chile Crece Contigo, la presentación de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia 2015-2025 y la Subsecretaría de Educación Parvularia, todo un cambio histórico, donde la JUNJI está presente.

CARTA ABIERTA

Aldeas Infantiles SOS cumple 50 años en Chile

Juan Pablo Orlandini Retamal
Director Nacional de Aldeas Infantiles SOS Chile



En las últimas décadas hemos alcanzado un consenso sin precedentes en la historia de la civilización en torno a la importancia de la dignidad

de cada persona y el respeto a los Derechos Humanos, sin embargo, existen grandes dramas de la humanidad que debemos seguir enfrentando.

Aldeas Infantiles SOS nace hace 50 años en Chile con la convicción de desafiar aquellos que viven niños, niñas y adolescentes, afectados por situaciones de violencia, pobreza, exclusión, discriminación o pérdida del cuidado parental.

En estas últimas cinco décadas, hemos podido cambiar historias que parecían determinadas desde el comienzo a un final distinto. Se trata de niños y niñas que tuvieron la oportunidad que el destino parecía negarles, también de quienes movidos por la generosidad, la vocación o el deseo de ayudar a otros, de la misma forma recibieron algo de enorme valor para sus vidas.

Desde la llegada a nuestro país, Aldeas ha desarrollado un modelo de atención centrado en el bienestar del niño y la niña, previniendo la pérdida del cuidado parental, o en caso de que lo hayan perdido, ofreciéndoles la oportu-



En estas últimas cinco décadas, hemos podido cambiar historias que parecían determinadas desde el comienzo a un final distinto.



nidad de vivir en un entorno familiar que los cuide y proteja. Adaptándonos a las directrices de la Convención sobre los Derechos del Niño, hemos fortalecido nuestro modelo de atención residencial, con la incorporación progresiva de un enfoque de derechos,

con acento en el derecho de los niños, niñas y adolescentes a vivir en una familia que los cuide y los acompañe en su desarrollo integral. Asimismo, hemos generado innovaciones en nuestra oferta programática, mediante la creación de Programas de

Fortalecimiento Familiar y el apoyo a iniciativas comunitarias de cuidado diario.

En las últimas décadas, hemos avanzado como país en la dictación de un conjunto de normativas y en la implementación de una serie de políticas públicas que también han intentado sacarnos de la indiferencia en relación a la protección de los derechos de la niñez. Con todo, enfrentamos grandes desafíos ya que poco hemos avanzado en la solución de los problemas estructurales que subyacen en estas temáticas, poco hemos dicho sobre dónde queremos llevar a los niños en su nivel de desarrollo y sobre el cumplimiento de sus derechos humanos y de sus sueños.

Por eso, necesitamos un Estado más comprometido con una política nacional de cuidado, que efectivamente haga posible el derecho de los niños, niñas y adolescentes a vivir en familia. Ya no hay tiempo para llegar tarde.

LA VOZ DE LA PROVINCIA**El falso aviso de bomba
¿y el detenido? Ya está en casa**

@Andrea Francisca Rivas: Oye, fuera en Estados Unidos este hombre ya estaría preso y sin importar diagnóstico, eso viene después en los juicios. Qué atrasados estamos en esto, porque bien uno puede pensar que alguien cuerdo lo utilizó o le pidió que se echara la culpa porque el saldría libre por su condición. Se pueden pensar muchas cosas.

@Manuel Ruiz Quiroz: Qué vamos a esperar, si la gente que trabaja humildemente en las calles, para ellos si que hay justicia, le sacan un parte y más encima le quitan las cosas. Qué cosa más miserable en este país. Qué más tendremos que esperar. Un viejo mató a un perro, ¿qué culpa tenía ese animalito? y al perla lo dejan en libertad.

@Roberto Andrés Aguilera: ¿Por qué está en casa el detenido? porque la justicia en Chile es mala y las leyes aquí son mano blanda, pero la policía hace su trabajo. Los jueces no sé para qué estudian si no se aplican.

Comenta en nuestra web www.latribuna.cl
o en www.facebook.com/diariolatribuna

[@latribunacl](https://twitter.com/latribunacl) | [f diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna) | www.latribuna.cl

FRASE DEL DÍA

“Yo no sé si usted conoce, yo al menos no los conozco, un estudio que pueda sostener que esta reforma impacta negativamente en la economía”.



Mónica Rincón.
Ministra del Trabajo.

Ño Panta

-Voy a la protesta contra los parquímetros, Ño Panta.
-Ya... ¿Y por qué mejor no empieza a salir a pie, o compartiendo auto, o en locomoción colectiva, jefe? Así, se ahorra las lucas y aprovechamos, de paso, de descongestionar la ciudad.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

EDITORIAL**La verdadera misión de la campaña municipal: recuperar la confianza**

Un punto no menor, es que la comunidad estará atenta a los dineros que ingresan a las campañas. Querrán saber quién las financia, qué empresario entregó recursos y qué fin tienen.

Parece un efecto dominó. Los escándalos políticos ocurridos desde hace más de un año, se han ido desencadenando uno tras otro y no parecen terminar.

No se han salvado ni en La Moneda, ni en el Congreso, ni en los municipios. Ayer, sin ir más lejos, una ex funcionaria fue condenada por fraude al fisco tras aprovecharse de su cargo para falsificar y cobrar cheques en una entidad bancaria, transformándose de un segundo a otro, de profesional a delincuente.

La situación política se escapó de las manos y en medio de todo este proceso, se inició la campaña electoral para las próximas elecciones municipales que determinarán los alcaldes y concejales de los próximos años.

¿Cómo elaborarán su plan de acción los candidatos, si quienes se dedican a la política, hoy son vistos como lo peor de la sociedad?

Lamentablemente, no todos son así, pero son tales los hechos, que han caído todos en el mismo saco.

La ciudadanía exige transparencia, credibilidad y confianza, pero no la puede tener en la situación actual.

Las elecciones municipales del próximo 23 de octubre permitirán conocer con datos duros, el nivel que ha alcanzado la crisis. Pueden ocurrir tres cosas. La primera que el electorado siga igual, en los mismos indicadores asistiendo a los locales de vocación. En

segundo lugar, pueden volcarse de forma masiva las personas a entregar su opinión a las urnas para buscar cambios y condenar a sus autoridades que no lo han hecho bien o tercero, puede ocurrir lo que pasó en la elección presidencial y nuevamente ganar la obtención.

Un punto no menor, es que la comunidad estará atenta a los dineros que ingresan a las campañas. Querrán saber quién las financia, qué empresario entregó recursos y qué fin tienen.

En la provincia de Biobío, se ha instalado una polémica en la nueva mayoría – quienes tienen la totalidad de los alcaldes en las 14 comunas – por el mecanismo que utilizarán para definir el candidato. Los partidos aún no han logrado consenso frente a los ediles para ver si los repostularán o si habrá primarias democráticas para escoger a quien debe ir a la elección.

Por su parte, la derecha – hoy llamada Chile Vamos – necesita buscar candidatos potentes que no carguen con una imagen poco transparente y se puedan parar frente a la ciudadanía con la frente en alto. Es una obligación. Ya no pueden ser los amigos de una autoridad o un militante relevante de la colectividad quien vaya como carta. Hay que tomar en serio a la gente.

Las elecciones darán para todo. Pero la reacción de la población es algo que no se puede predecir y verdaderamente puede haber sorpresas.

“Acomodando la mordaza”

El Senado de la República decidió aprobar la indicación introducida a la “Agenda Corta Anti-delincuencia, que establece sanción de multa a la filtración de información en los casos judiciales.

Recordemos que la iniciativa había sido aprobada –en principio- en la víspera del fin de semana largo de Semana Santa, lo que provocó la desconfianza de la ciudadanía, sumado a las críticas por coartar la libertad de expresión, pues el apartado legal era extensivo –incluso- para el gremio de los periodistas.

Este cuestionamiento ciudadano y de diversos estamentos de la sociedad, llevaron al gobierno a modificar el apartado legal, excluyendo al gremio periodístico de esta disposición, lo que fue aprobado en la sesión del pasado martes.

No obstante, esto no fue el único cambio aprobado en la sesión, pues se estableció también que “los funcionarios que participen en una investigación y que accedan a los documentos competentes estarán obligados a guardar secreto de las indagaciones”.

A lo anterior, se impuso una multa de hasta 200 unidades tributarias mensuales (alrededor de \$8 millones) o 3 años y un día de cárcel.

Todo lo anterior, más que subsanar una eventual transgresión a la libertad de información y de prensa, resultó más bien “un acomodo a la mordaza”, pues por un lado se permite que los profesionales de la prensa difundan información de procesos judiciales, no obstante, al mismo tiempo se le dificulta el acceso a las fuentes periodísticas, por medio del amedrentamiento económico y penal.

Vale mencionar que las fuentes son un elemento esencial para desarrollar la actividad, sobre todo en investigaciones que necesitan del acceso a información sensible y de carácter reservada.

Cabe recordar que “todo no está cocinado”, y la disposición debe pasar a su tercer trámite en la Cámara de Diputados, en donde se espera que se transparente el asunto y no se persista en imponer trabas al ejercicio periodístico, actividad útil para poner en evidencia lo que algunos grupos de poder intentan ocultar.



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,**
editora de **Diario LA TRIBUNA**

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**
Gerente General y Representante Legal:
Enrique Ramírez Acevedo

Director: **Gabriel Hernández Veloso**
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533** / Radio San Cristóbal: **2314987**

Casilla Electrónica: director@latribuna.cl
prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**



 **Carta abierta**

Nueva institucionalidad para la acción legislativa

La tramitación de la Reforma Tributaria dejó en evidencia las importantes discrepancias y deficiencias respecto del conocimiento técnico y los cálculos más básicos con el que se discuten muchas leyes en el país. Por ejemplo, mientras el Ministerio de Hacienda señalaba que la ley recaudaría unos US\$ 5.100 millones vía impuesto a la renta, la CPC proyectaba un ingreso fiscal de US\$ 3.500 millones por el mismo concepto.

Más allá de las diferencias de diagnóstico y proyección, la experiencia de la Reforma Tributaria puso de manifiesto la débil capacidad técnica del Poder Legislativo para corroborar y sopesar las cifras y argumentos presentados por los diversos actores durante el debate.

Con el objetivo de emparejar las capacidades de análisis del Congreso, en particular ante el Ejecutivo y la Dirección de Presupuestos (Dipres), Espacio Público ha elaborado una propuesta para mejorar la acción legislativa. Se propone crear una Dirección Parlamentaria de Análisis Técnico que sea políticamente neutra, no partidista. Para asegurar que esta institucionalidad no sea influenciada por el ciclo político, el nombramiento de su director debería hacerse vía la Alta Dirección Pública.

Esta institucionalidad debe suplir dos falencias que creemos dan origen a la dispar capacidad técnica entre los poderes Legislativo y Ejecutivo. Primero, el Congreso debe tener acceso a las metodologías y todos los datos con los que el Ejecutivo elabora los estudios que fundamentan los proyectos de ley. Esto resolvería el actual problema de no poder replicar los análisis técnicos que acompañan las iniciativas de gobierno, lo cual impide que el Congreso pueda rebatir o confirmar las cifras que se exhiben. Segundo, su personal técnico debe ser equivalente al de instituciones como el Ministerio de Hacienda o la Dipres, los cuales brindan apoyo técnico al Gobierno en la elaboración de leyes. Si bien actualmente el Congreso puede recurrir a la Biblioteca del Congreso, la Unidad de Asesoría Presupuestaria, o las asignaciones parlamentarias para solicitar información, estas instancias no tienen ni presupuesto ni capacidad para analizar datos o verificar supuestos presupuestarios equivalentes a las instituciones que apoyan al Gobierno.

Específicamente, proponemos que la dirección preste al menos tres tipos de servicios al Congreso: asesoría técnica para los parlamentarios en el proceso presupuestario; asesoría en

análisis costo-beneficio social en proyectos de ley importantes, pero que no impliquen necesariamente gasto público, y análisis y prevención de problemas de implementación legal y administrativa. A través de este apoyo, el Congreso podrá definir las mejores alternativas en base a evidencia transversalmente validada y evitar que leyes sean inviábiles de poner en práctica posterior a su aprobación. Esta nueva institucionalidad contribuirá también a sopesar los antecedentes entregados por otros actores como empresas y asociaciones gremiales. Esto no reemplazaría de ninguna forma la necesaria y legítima deliberación parlamentaria, parte clave de nuestro quehacer democrático, sino que solo informaría este debate en pos de asegurar que el diseño de las leyes facilite el logro de sus objetivos.

En términos de costo, la investigación de Espacio Público indica que el presupuesto anual para remuneraciones de esta institución estaría en el rango de los US\$ 2 a 3 millones, suponiendo que los gastos administrativos adicionales (por ejemplo, gestión de recursos humanos) son bajos dada una sinergia con la Biblioteca del Congreso y otras unidades en el Congreso.

Pese a que en estos días muchos plantean la necesidad de recortar en el corto plazo recursos al Congreso, nos parece necesario enfatizar los beneficios sociales de largo plazo que reviste mejorar la calidad del proceso legislativo. Por último, creemos que elevar los estándares de este proceso a través de una institucionalidad como la propuesta también contribuye a contrarrestar la crisis de legitimidad por la cual atraviesa el país. Leyes mal diseñadas que terminan teniendo un costo social y económico no previsto o beneficiando a grupos de interés por sobre el bien común pueden afectar la confianza en el Congreso. El rápido deterioro de esta -el porcentaje de chilenos que declara tener "mucho" o "bastante" confianza en el Congreso bajó de 13,4% a 4,1% entre los años 2008 y 2015 (encuesta UDP)- indica la urgencia de hacer un esfuerzo adicional para mejorar la calidad de nuestro proceso legislativo.

Claudio Agostini

Escuela de Gobierno

Universidad Adolfo Ibáñez

**Columna escrita junto a Sofía Donoso,*

Eduardo Engel, Andrea Repetto y Rodrigo Wagner,

Espacio Público.

 **Cartas al director**

PERRO

Señor Director:

Me parece impresionante lo ocurrido en la comuna de Alhué, donde el conductor de un vehículo mató de forma macabra a un pobre perro que no le hace daño a nadie. ¿Cómo puede haber una mente tan enferma Dios mío? Si bien se trata de un animal, la justicia debería encarcelar a este desgraciado. Si así trata a un perro indefenso, cómo tratará a su familia.

Maribel Rojas

CRECIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR Y HUELLA DE CARBONO

Señor Director:

Es un hecho evidente el importante aumento del parque vehicular que hemos visto en muchas ciudades del país. Este crecimiento tiene directa relación con el aumento en la generación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) o huella de carbono país. Hoy las emisiones asociadas al sector transporte representan cerca de un 30% del total de GEI liberados en Chile. Si consideramos que en un futuro no muy lejano, el desarrollo de los países será medido por indicadores ambientales como las emisiones de GEI por persona, es de alta relevancia desarrollar mecanismos a nivel gubernamental que desincentiven la utilización de vehículos particulares con bajos rendimientos por kilómetro recorrido, ya que medidas implementadas al día de hoy, como el impuesto específico y permiso de circulación, aplican tanto a vehículos con altos como bajos índices de consumo de combustible, sin diferenciar ni premiar a vehículos menos intensos en generación de emisiones.

En esta línea, un paso muy importante se dio en febrero de 2012, con la implementación del sello de emisiones y eficiencia en el consumo de combustible para vehículos nuevos comercializados a partir del 2013. Este es el primer etiquetado de carácter obligatorio de emisiones y eficiencia en Latinoamérica,

 **El escritorio**

A TU RECUERDO

“Sueños, poder, belleza y lozanía, Por esta puerta han de pasar un día”.

(Epitafio a la entrada del cementerio de Mulchén, creación del poeta Ignacio Verdugo Cavada)

Sólo lo conocí por un calendario que alguien dejó a la entrada de mi casa.

Era una propaganda política en vísperas de una elección y Juan, desde la cartulina, ofrecía una sonrisa hermosa y creíble.

Me conquistó como mujer mayor, ese rostro de niño grande, con cabello algo rebelde e intuía que así como a mí, debe haber cautivado a muchas.

Hay rostros que no se borran de nuestras retinas y quedan impresos en el inconsciente.

Un día en que visitó mi pueblo, divisé su parka roja a la distancia, pero había una chiquillería que lo aplaudía y vitoreaba, entonces sentí que ese no era mi lugar y me perdí la ocasión de conocerlo. Tal vez me bastó tenerlo en mi escritorio y mirarlo por costumbre cada vez que debí fijar un día en el calendario.

Hoy desperté temprano y alargué mi mano para encender la radio y junto con la mañana soleada, llegó a mis oídos su nombre y mi estómago se recogió cuando escuché lo de su muerte.

¿Se puede sentir dolor ante un hecho que sólo nos toca tangen-

cialmente? ¿Fue lo imprevisto de su deceso? ¿Sería lo brutal de la situación? ¿Por qué razón la muerte lo esperó en el camino y se apropió de su vida joven? ¿Es que también ella como mujer sintió la potencia y calidez de su sonrisa y celosa lo quiso para sí? ¿Se enamoró de ese hombre que trasuntaba humanidad y sencillez. Nunca lo sabré.

Quiero creer que Juan salió de esta vida sin darse cuenta, sin sufrimiento, ni temor.

No hubo tiempo para sentirlos.

Apenas un suspiro entre el hoy y la eternidad.

Juan, médico de cuerpos, sanador de almas, nadie pudo salvarte de un destino cruel y fatal y hoy los que te vimos alguna vez, sentimos que algo se ha roto en lo profundo.

Discursos, homenajes, noticias, muchedumbre, flores, lágrimas. De todo eso y mucho más se vistió el día lluvioso de tu partida.

Tú, mientras tanto, sigues sonriendo confiado, seguro y transparente desde un calendario que cuelga frente a mi computador.

Juan Lobos Krause, descansa en la paz bendita que Dios otorga a los justos.

Amada Gallegos

el que entrega mayor transparencia al mercado automotriz, ya que provee de herramientas a los consumidores para tomar mejores decisiones, entregando información comparable y de calidad respecto al rendimiento que tienen las diferentes marcas y modelos ofertados en el mercado. Lo anterior entrega mayores y mejores antecedentes a los consumidores, lo que deriva en decisiones de compra más inteligentes que beneficiarán al bolsillo de todos los chilenos.

Esperamos que a este tipo de iniciativas, se sumen medidas

como subsidios estatales a la compra de vehículos híbridos, ampliación y mejoramiento de rutas y promoción de sistemas alternativos de transporte masivo, que permitan optimizar el consumo de combustibles fósiles y de esta manera logremos reducir emisiones de GEI, haciéndonos más competitivos como nación.

Matías Vera Zurita

Académico Facultad de Ingeniería y Tecnología USS



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a director@latribuna.cl

LA COMPLEJIDAD EN LOS PROCESOS

APLICACIÓN DE LAS NUEVAS NORMAS impositivas requiere mejor conocimiento, ampliar el que se tenía, perfeccionar lo conocido o adquirir uno nuevo.

Cambios en la Reforma Tributaria generaría un “retiro voluntario” de contadores

El contador Gabriel Salazar aseguró que la confusión de los nuevos procesos tributarios, pone en riesgo que pierdan su dominio frente a otros profesionales.

La Operación Renta 2016 tiene en aprieto a muchos contadores. Ocurre que la Contabilidad ha estado –firmemente ligada a los impuestos de personas y empresas, considerada casi de uso exclusivo para el cálculo de impuestos –como se lee en muchos textos de historia-. “Los contadores si de algo saben es de impuestos” es una frase conocida.

Labor que con la complejidad de los procesos tributarios actuales, los ha puesto nuevamente en esa línea, exigiendo a quienes cumplen esa tarea aumentar su experticia impositiva para mantener su rol de contadores, con riesgo de perder este dominio frente a otros profesionales.

En esta línea, el contador auditor, Gabriel Torres Salazar, enfatizó que “ya hace algún tiempo que la contabilidad dejó de ser patrimonio de los contadores, lo mismo que su prima hermana, la auditoría de los auditores. No así la profesión de con-

tador que se mantiene en los tiempos y le auguramos larga vida mientras se conserve en el control e información financiera e impositiva, aunque no hay garantía del nombre que pueda darse a esta profesión en el futuro”.

Agregó que lo que sucede es que tal como los contadores irrumpieron en campos de otras profesiones y áreas como las finanzas, recursos humanos, sistemas de información y consultoría empresarial en general. A la Contabilidad y Auditoría llegaron personas formadas en disciplinas del derecho, la ingeniería y administración, disputando espacios laborales de línea en las empresas y de asesorías en el campo del ejercicio independiente. “Bien, diría un teórico de los mercados: nuevos actores, más competencia, mejores servicios”.

PROCESO DE CAMBIOS

Parte del presente proce-

so de cambios que toca a los contadores, desde hace un tiempo, se atribuye a cuestiones de orden legal y razones de mercado en su formación, explicó Torres.

Sostuvo que entre las primeras suele mencionarse la inhabilitación de facultades legales a los gremios en la década del 80’, para facilitar el desarrollo del libre mercado, entre ellos el libre ejercicio profesional. “Desapareció entonces la exclusividad de los contadores registrados en el colegio de esa orden para firmar balances y demás estados financieros de empresas, además de disminuir notablemente la membresía de esa institución. Lo mismo ocurrió con la pérdida de facultades de control ético, fijación de aranceles de referencia, entre otras limitaciones”.

En materia de formación de nuevos profesionales, en tanto, las universidades enfatizaron o se abrieron a buscar otros horizontes de desempeño a sus egresados dada la proliferación de estudiantes en aulas en las últimas décadas, ofreciéndoseles opciones de formación multifuncional en la empresa y para el ejercicio profesional independiente, con lo que a un determinado cargo se postulan jóvenes de diferente formación. La cosa

esta así para la profesión contable y de muchas disciplinas.

“Estos y otros cambios profesionales producen -en lo inmediato y corto plazo- un abandono o llevan al “término de giro”, para ponerlo en lenguaje de contadores”, expresó Gabriel Torres, a lo que añadió que esto es lo que ha ocurrido con los contadores que no han sabido o podido adaptarse al rediseño laboral impuesto por la economía de mercado, el comercio internacional, o de razones específicas y técnicas.

“La llegada de tecnologías de la información (TICs) o -más recientemente- la entrada en vigencia de nuevos estándares internacionales de información financiera, la sustitución a anteriores normas y principios contables y cuya aplicación requiere mejores conocimientos técnicos, de empresas y negocios. En estos procesos de innovaciones han debido retirarse muchos contadores”.

El contador recordó que en el caso de los TICshubo muchas situaciones de renuncia de profesores de contabilidad en la universidad en la década del 80’ y 90’, por no poder adaptarse al uso de estos nuevos medios tecnológicos, “proceso que se ha mantenido y ahora lo vemos con

la aplicación de declaraciones de impuestos en línea, próxima vigencia masiva de facturación electrónica y otras exigencias de medios tecnológicos disponibles, los que facilitan trabajos rutinarios, pero exigen más y mejores conocimientos técnicos, complicando a quienes ejercían funciones de manera manual o con medios simplificados”.

RETIRO VOLUNTARIO

La Reforma Tributaria y su aplicación a partir de este año parece llegar con el signo de “retiro voluntario” para contadoras y contadores. Afectará a los que ven en la Reforma Tributaria más complejidad -que la tiene- en los procesos impositivos y no se capacitan. “De seguro la aplicación de las nuevas normas impositivas requiere mejor conocimiento, ampliar el que se tenía, perfeccionar lo conocido o adquirir uno nuevo”, aseguró Torres.

Por otra parte, a nivel gremial debe existir cierta preocupación por la contratación en empresas o estudios profesionales de personas venidas de otras disciplinas para funciones contables, de impus-

tos o auditoría o que se cierren algunos pequeños estudios.

Pero la exigencia de requisitos actualizados de normas tributarias en los avisos de selección de personal o de sus clientes no debiera sorprender a los contadores. Es más bien el estímulo para fortalecer con capacitación a los que siguen en ejercicio, procurar formación adecuada a los nuevos y promover activamente la especialización de postgrado.

Finalmente, Torres sostuvo que eventuales temores por los efectos de la Reforma Tributaria en los contadores debiera verse como una oportunidad para dar mejores servicios a empresas y más miembros al gremio.

Y dado el tipo de cambios y la masividad de empresas pequeñas y medianas involucradas el foco de atención debe estar en las Pymes. Las grandes empresas siempre disponen de recursos para resolver sus necesidades de asesorías y las microempresas no tendrán mayores requerimientos tributarios.

“En tal situación, el retiro de contadores será de tipo generacional, como en todo proceso de cambios”, concluyó Gabriel Torres.

CONSORCIO PROTECCIÓN FITOSANITARIA FORESTAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA VIGÉSIMO TERCERA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de Consorcio Protección Fitosanitaria Forestal S.A., cítese a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día **miércoles 27 de abril de 2016, a las 16:00 horas** en las oficinas de CPF S.A., Avenida María Dolores 3580, Los Angeles, Región del Biobío.

La Junta deberá pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Lectura Acta Junta General de Accionistas
2. Presentación de Memoria Anual, Balance y Ejercicio al 31 de diciembre de 2015
3. Informe de Auditores Externos
4. Renovación o Ratificación de Directores Titulares y Suplentes
5. Varios

Participación:

En conformidad a la Ley, tendrán derecho a participar en la citada junta los accionistas que figuran inscritos en el Registro de Accionistas hasta el día 31 de Marzo de 2016.

TRAS DECLARACIONES DE PATRICIO PINILLA, POR PRIMARIAS

Presidente regional PPD sale a contraatacar avanzada DC

Respondió la crítica expresada por el político de la Falange, diciendo “ojalá pudiera volver la vieja política para no pasar vergüenzas todos los días”.

Marcos Sarmiento
prensa@latribuna.cl

El conflicto por primarias en la provincia de Biobío no da tregua, pues durante la jornada de ayer el presidente regional del PPD, Gustavo Medel, llamó directamente desde Concepción para responder los dichos expresados por el presidente provincial de la Democracia Cristiana en la zona, Patricio Pinilla, quien sostuvo respaldar la petición de primarias en la zona.

Fue así que el dirigente regional del PPD comenzó por deslegitimar la vocería de Pinilla, sosteniendo que al ser funcionario público (en la Inspección del Trabajo) se encontraría impedido de pronunciarse en el tema.

“Él es empleado público, por ello debiera preocuparse de hacer bien la pega, de trabajar en lo que se le encomienda y por lo cual se le paga. (...) Hemos tenido en varias ocasiones la sugerencia del intendente regional, de que los funcionarios de gobierno, que pertenecen a los partidos políticos, no debieran intervenir en los debates públicos, sobre todo en un

tema que es tan tedioso”.

Consultado sobre la crítica de fondo que expresó Pinilla, el líder regional del PPD manifestó que “no tengo muchas palabras, pues aunque desconozcan o traten de relativizar los acuerdos, yo insisto que hay pactos en la Nueva mayoría, y vamos a hacer todo lo posible (...) para que se respeten”.

Sobre la interpelación directa al uso de un lenguaje descalificativo, Gustavo Medel declaró que “sí por supuesto. El habla de la vieja política. Ojalá pudiera volver la vieja política para no pasar vergüenzas todos los días. Yo quisiera tener de vuelta a los viejos políticos, que hacían de la actividad política una actividad noble, y no esta pléyade de rencillas y monotonías, que tiene más apetitos personales que colectivos”.

Con respecto a mantener el desafío de levantar candidatos del PPD, si continúa la demanda por primarias en la provincia, Medel sentenció que “de persistir en esta demanda... -yo creo que va a fracasar-, nosotros tomaremos las decisiones políticas que ameritan, pues no podemos dejarnos pasar a llevar donde nosotros salimos alcalde”.

Finalmente se le preguntó si la aparición del presidente provincial



PRESIDENTE REGIONAL del PPD insistió en el desafío de levantar candidatos, si persiste la demanda del PS y la DC.



de la DC, tuvo por objeto meter presión a la realización de primarias en Los Ángeles, en donde la Falange tendría -aparentemente - una

carta competitiva para competir con el actual jefe comunal, Medel dijo que “pregúntele a Pinilla. Pero que hable fuera del horario de acti-

vidad como funcionario público. Y recuérdale que la máxima autoridad regional ha sido enfático y majadero en ese punto”.

ALCALDE COMUNICÓ LA “BUENA NUEVA”

Satisfacción en Mulchén tras revocación de ampliación de centro penitenciario

El ambiente ya auguraba lo que se venía, sin embargo, los aplausos y la alegría explotaron cuando de boca del propio alcalde comunal de Mulchén, Jorge Rivas, se escuchó que la ampliación de la cárcel de la comuna había sido revocada.

La noticia fue comunicada mediante una conferencia de prensa en el municipio mulchenino, con la presencia de una masiva cantidad de ciudadanos, pertenecientes -la mayoría- a las agrupaciones que dieron una férrea lucha a la medida.

Tras la “buena nueva”, la máxima autoridad comunal agradeció la colaboración prestada por los parlamentarios de la zona, en especial, la del senador Felipe Harboe,

para luego resaltar que el hecho fue una victoria de los movimientos ciudadanos.

“Es un triunfo de Mulchén, es un logro de ustedes, de esas personas valientes que dejaron sus hogares para estar presentes en la comunidad, en terreno, en cada una de las asambleas que me tocó dirigir, y en todo este movimiento ciudadano que me tocó liderar, y que ahora vemos sus resultados”, sostuvo Rivas.

Por su parte, el presidente de la Unión Comunal de las Juntas de vecinos de la comuna, Ariel Chávez, reflejó su emoción explicando el proceso que vivieron, diciendo que “yo creo que esto es un reflejo que la gente está más empoderada. Pese a la crisis

de los partidos políticos, la comunidad quiere participar y estar al tanto de todo”.

En el mismo sentido, una de las iniciadoras de los movimientos ciudadanos en contra de la ampliación de la cárcel, Milena Gallegos, expresó que “la población se ha empoderado, pero para que esto tenga efecto, se necesitan líderes positivos. En este caso nuestro líder (alcalde) reflejó eso, y llevó las demandas ciudadanas a todos lados”.

Vale mencionar, que ahora se trabajará en la reparación de la actual cárcel, para lo cual el jefe comunal sostuvo que se abordará en un proyecto coordinado con el Ministerio de Justicia, Gendarmería y la ciudadanía de Mulchén.

HOY ES LA CONMEMORACIÓN

Llaman a prevenir la diabetes en Día Mundial de la Salud

Estadística indica que uno de cada diez chilenos padece la enfermedad.

Uno de cada 10 chilenos sufre de diabetes, cifra preocupante teniendo en cuenta los daños a la salud que genera y la pérdida de autonomía que puede ir adquiriendo una

persona por esta enfermedad, problema que preocupa a la Organización Mundial de la Salud y al Ministerio de Salud que decidieron consagrar el “Día Mundial de la Salud” a

la diabetes Mellitus.

Por lo anterior, durante su conmemoración -que es hoy-, la red de atención del Servicio de Salud Biobío anticipó diversas recomendaciones para prevenir la patología, como por ejemplo consumir frutas y verduras, bajar el azúcar en las comidas, evitar las comidas ricas en grasas, el consumo excesivo de alcohol, y el tabaco.

También entregó los síntomas para estar atentos, como pérdida de peso, orinar frecuentemente, sed anormal y hambre excesiva.

Finalmente la entidad recomendó a sus usuarios acercarse a los centros de atención de Salud, con la finalidad de controlarse y realizarse el examen preventivo, que es gratuito.



RECOMENDARON CONTROLARSE de manera preventiva, para evitar la aparición de la patología.

JUNAEB BIOBIO

Más de 1700 alumnos serán beneficiados con Residencia Familiar Estudiantil



LA INICIATIVA, de la Junaeb, beneficiará a más de 7 mil estudiantes del país.

Está orientado a jóvenes de Séptimo Básico a Educación Superior.

Este 2015 serán 7 mil 239 los estudiantes que a nivel nacional se verán beneficiados por el Programa Residencia Familiar Estudiantil de Junaeb.

La iniciativa permite que jóvenes desde Séptimo Básico hasta Educación Superior puedan moverse desde sus lugares de origen hacia otras ciudades o localidades para continuar sus estudios.

El programa les entrega alojamiento y alimentación en casas de familias que ejercen el rol de tutoras, durante todo el periodo lectivo.

En la región del Biobío el programa beneficia a 1720 estudiantes de los 3 niveles de educación, con una inversión de \$ 1.361.246.050.

La directora regional de Junaeb, Karina Silva Fernández, manifestó al respecto que “dentro de la oferta de programas de apoyo dispo-

nible, Residencia Familiar Estudiantil tiene este componente adicional que es el que cumplen las familias tutoras, quienes entregan no sólo el espacio para que lleguen estos jóvenes a desarrollar sus estudios, sino que también les entregan el afecto para aminsonar el impacto de dejar sus localidades de nacimiento y llegar a otros centros urbanos”.

La medida tiene una inversión que supera los 7 mil 700 millones de pesos y a nivel nacional, son 3 mil 569 las familias que reciben a los jóvenes, con el objetivo de favorecer la mantención en el sistema educativo, permitiendo su desarrollo integral en un ambiente que no afecte su desempeño.

Al programa pueden acceder los jóvenes que viven en sectores rurales y/o aislados, en los que no existen establecimientos que permitan la continuidad de sus estudios o con una oferta limitada que no responde a los intereses de los estudiantes.

Vale mencionar, que una vez que los estudiantes ingresan al sistema, pueden continuar hasta terminar la Educación Superior, renovando el beneficio año tras año.

Al programa pueden acceder los jóvenes que viven en sectores rurales y/o aislados, en los que no existen establecimientos que permitan la continuidad de sus estudios o con una oferta limitada que no responde a los intereses de los estudiantes.

SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL

Llaman a cobrar pagos pendientes del Bono Logro Escolar en la región

Existen montos no solicitados desde los años 2013, 2014 y 2015.

Siendo un incentivo que no sólo reconoce el esfuerzo de los estudiantes, sino que también el de las familias completas de los alumnos destacados, el seremi de Desarrollo Social de la región del Biobío, Juan Eduardo Quilodrán, llamó a los padres y apoderados a cobrar los pagos pendientes del Bono Logro Escolar.

La autoridad regional del ramo recordó que aún existe un número importante de beneficiarios que no ha hecho efectivo los pagos, incluso desde el año 2013.

Por lo tanto, el seremi aprovechó la visita al Colegio Marina de Chile

de la capital regional, para recordar el asunto y reconocer a 3 alumnas de ese establecimiento, que se adjudicaron dicho bono.

Fue así que el secretario regional de gobierno llegó hasta las propias salas de las estudiantes, con la finalidad de felicitarlas por la obtención de dicho incentivo.

Tras ello, el seremi compartió un desayuno protocolar con las tres alumnas destacadas y la directora del establecimiento, Victoria Uribe, momento en que tuvo palabras para enfatizar la importancia del Bono Logro Escolar, diciendo que “el gobierno está entregando este reconocimiento, que es un incentivo para que miles de alumnos de nuestra región se sigan esforzando, tal como lo han hecho hasta ahora”.

Luego, la autoridad efectuó un llamado a realizar los cobros del citado beneficio, ya que sostuvo que “en la región del Biobío aún tenemos unos 1.700 alumnos adjudicados

que no han cobrado el Bono Logro Escolar”.

Vale mencionar, que en la región del Biobío aún hay cobros pendientes correspondientes a los años 2013, 2014 y 2015. Según el último balance del Ministerio de Desarrollo Social los casos en que no se ha hecho efectivo el cobro del bono llegan a los 1.364 en el año 2015 y a 336 en el periodo 2013 - 2014.

Cabe destacar, que el Bono Logro Escolar es un incentivo económico que forma parte del Ingreso Ético Familiar y está dirigido a familias que tengan entre sus integrantes a personas cursando entre 5° básico y 4° medio, que pertenezcan al 30% más vulnerable de la población y que, además, se encuentren dentro del 30% de mejor rendimiento académico de su promoción.

Para conocer si un estudiante resultó beneficiado por el Bono Logro Escolar, puede ingresar al sitio <http://bonologroescolar.>



SEREMI DE DESARROLLO Social de la región del Biobío, Juan Eduardo Quilodrán, compartiendo con alumnas que se adjudicaron el incentivo.

ministeriodesarrollosocial.gob.cl o llamando al teléfono del Ministerio 800104777 opción 2.

Recordemos que el bono no se

pierde, por lo tanto, los alumnos que aún no han realizado el cobro, lo pueden hacer en la Caja de Compensación Los Héroes.

A FIN DE MEJORAR SEGURIDAD

Solicitan al Gobierno Central aumento de categoría de Tenencia de Huépil

El aumento de la población y la llegada de elementos foráneos ha incrementado -por algunos periodos- la incidencia de ciertos delitos.

Desde hace varios años que el alcalde de Tucapel, José Antonio Fernández, ha encabezado una serie de gestiones para mejorar los niveles de seguridad pública en la comuna.

Todo ello, a través de un directo trabajo que comenzó con la implementación de una Oficina de Seguridad Ciudadana, un verdadero enlace comunitario que ha permitido agilizar las relaciones con ambas policías.

Sin embargo, el aumento de la población y la llegada de elementos foráneos han incrementado -por algunos periodos- la incidencia de ciertos delitos que antiguamente quedaban reservados para las grandes urbes.

Ello ha traído consigo una sensación de inseguridad que ha alarmado a los vecinos, quienes han levantado -incluso- una campaña ciudadana para aumentar la dotación de carabineros en la comuna.



LA NECESIDAD DE AUMENTAR la dotación de carabineros o elevar de categoría el actual retén de Huépil fue expuesta por el alcalde de Tucapel al alto mando de la Institución.

bineros en la comuna.

Frente a estos y otros temas, Fernández aprovechó la ceremonia de declaración del director general de Carabineros, Marcos Villalobos, como hijo ilustre de Concepción para anticiparle una especial solicitud de apoyo para su comuna.

Así como se solicitará el aumento de la dotación de carabineros y, en el mejor de los casos, cambiar la categoría del actual retén de Huépil a Subcomisaría o Comisaría.

El trámite se iniciará con el ingreso de una carpeta en Santiago que reúne todos los antecedentes neces-

sarios para que esta demanda tenga una favorable recepción de las autoridades centrales y regionales.

Asimismo, tanto el prefecto de Los Ángeles, coronel Hugo Zenteno, como el alcalde Fernández, desmintieron el rumor en torno a que el retén de Trupán sería definitivamente

cerrado por la misma Dirección de Carabineros.

Dicha información estaría fuera de la realidad y no se condeciría con todos los esfuerzos que hasta la fecha se han realizado para mejorar este fundamental servicio a los vecinos de la comuna de Tucapel.

ES LA PRIMERA DE TRES

Inauguran nueva plaza en liceo Miguel Ángel Cerda Leiva de Mulchén

En caso de este establecimiento, se creó una plaza de 923 metros cuadrados; del total, 571 corresponden a espacios verdes.

Con el objetivo de ser un lugar de esparcimiento y recreación para sus alumnos y comunidad educativa en general, inauguraron la primera de tres plazas que se construyeron en liceos municipales de Mulchén.

El liceo Miguel Ángel Cerda Leiva fue el escenario escogido para la inauguración de esta nueva área verde que

ya forma parte del establecimiento.

La iniciativa forma parte de una inversión realizada por la Dirección Comunal de Educación para mejorar los espacios de este liceo, lo que también beneficiará a los estudiantes de los liceos Crisol y Nuevo Mundo.

Para Katia Ríos, estudiante de esta unidad educativa, la nueva plaza es un mejo-

ramiento a lo que existía anteriormente ya que ahora cuentan con más espacios para poder compartir con sus compañeros.

El director del liceo B-69, René Chávez, se mostró contento tras la inauguración, pues este lugar permite tener un espacio de estudio y relajación para sus estudiantes.

El director comunal de Educación, David Riquelme, señaló que es una idea que surgió en conjunto con el alcalde, Jorge Rivas, para que los estudiantes tuvieran espacios para disfrutar su estadía dentro de su establecimiento y sentirlo como algo propio.



LAS OBRAS en este establecimiento bordearon los 10 millones de pesos.

Por su parte, Rivas expresó que la inversión no sólo se centra en la infraestructura y adquisición de materiales, sino que también para crear lugares de esparcimiento, los cuales espera que sean utilizados de la mejor forma posible por parte de la comunidad educativa.

La inversión total para ejecutar las obras de las tres plazas de los liceos municipales de Mulchén fue cercana a los 27 millones de pesos, entregando un total de 1500 metros cuadrados de áreas verdes a la comunidad escolar.

En el liceo Miguel Ángel Cerda Leiva, específicamen-

te, se creó una plaza de 923 metros cuadrados; del total, 571 corresponden a espacios verdes y el restante a soleras, donde además se instalaron bancas, bebederos y una pérgola que adorna el lugar.

Todo ello se tradujo en una inversión cercana a los 10 millones de pesos.

ANTE ORGANISMOS PÚBLICOS

Presentan denuncia “por moscas y malos olores” en dos sectores rurales angelinos

Piden que se revise los permisos ambientales, y se desarrolle una fiscalización más exhaustiva.

Cansados se encuentran los vecinos de la localidad de San Carlos de Purén y La Playita de Los Saltos del Laja, ambas en la comuna de Los Ángeles, por lo que acusan una plaga de moscas que ha invadido sus respectivos hogares.

Los pobladores argumentan que la situación se genera por empresas ligadas a la crianza de grandes cantidades de ganado, siendo en San Carlos de Purén la Lechería Ancañi, y en La Playita la empresa Mollendo.

Los ciudadanos acusan que fuera de la presencia de estos vectores, también en el lugar se puede percibir un fuerte mal olor, relacionado –según ellos– por el mal tratamiento de las toneladas de excrementos que desechan los animales.

A raíz de todo lo anterior, los vecinos se organizaron y

gestionaron por intermedio de la agrupación “Los Ángeles Puede Más”, una denuncia formal que presentaron en diferentes reparticiones públicas y técnicas, ligadas al área, como por ejemplo la Gobernación Provincial de Biobío, el municipio angelino, la Dirección Provincial del Servicio de Salud y la Secretaría Regional de Medioambiente, entre otras. El presidente de la agrupación y también firmante de la denuncia, Juan José Torres, explicó el contexto de la acusación, declarando que “estas compañías tienen crianza de animales, las cuales comen a diario 50 kilos y expulsan la misma cantidad en heces. Después estas empresas vuelcan a las fecas a sus tierras, para cosechar maíz y alimentar a su ganado. (...) Lo que propicia que las moscas se reproduzcan más fácilmente”.



IMAGEN DE LA REALIDAD que se vive en el sector La Playita de Los Saltos del Laja. Mostrándose las heces en el cultivo de maíz, y las moscas al interior de las viviendas.



Tras ello, precisó el objetivo de la acusación formal, manifestando que “el primer llamado es a que los empresarios mejoren su prácticas, después que se revisen los

permisos ambientales, ya que son empresas que en principio son agrícolas, pero son fundamentalmente industriales; y finalmente que se intensifique las fiscalizaciones por parte de

los organismos pertinentes”. Consultada una vecina denunciante, Teresa Riquelme, sobre la necesidad de asesorarse con la agrupación, manifestó que era mejor así,

ya que “hay mucha gente que dice que no hace nada en San Carlos, porque la mayoría trabaja en Ancañi, y se ha corrido la voz que podrían echarlos de sus puestos laborales”.

NEGOCIACIONES TRABADAS

Trabajadores de Unimarc cumplen más de 10 días en huelga

Sin novedades continúa la movilización iniciada el pasado 28 de marzo por los trabajadores de la empresa Unimarc, específicamente, el sindicato que integra a 300 empleados de las sucursales de Los Ángeles, Mulchén y Angol (en La Araucanía).

Los trabajadores sostienen que por parte de la compañía no ha habido voluntad de acercamiento, por lo cual las negociaciones se encontrarían totalmente trabadas.

Fue así como indicó el presidente del citado sindicato, César Henríquez, quien manifestó que “llevamos ya 10 días de huelga, sin que hasta el minuto haya ningún intento de acercamiento por parte de la empresa. Esto a pesar que Unimarc en comunicados públicos dice estar siempre abierto al diálogo, situación –que en la práctica– no se traduce en la realidad”.



A pesar de esto, los dirigentes del sindicato “se han visto las caras” con representantes de Unimarc, luego que debieran acudir a una mediación laboral a la Dirección del Trabajo en Concepción, luego que fiscalizadores de esta entidad detectaran prácticas antisindicales.

De esta manera explicó el asunto el líder de los trabajadores, diciendo que “la única instancia en que hemos tenido contacto con miembros de la empresa, es luego que la Inspección del Trabajo encontra-

ra tres reemplazos en huelga en Mulchén, lo que me hizo tener que ir a Concepción por el tema de la mediación, para ver si la empresa reconocía el asunto, situación que no hizo”.

Vale mencionar, que Unimarc difundió un comunicado público de tres párrafos en donde desestima las acusaciones, indicando en el segundo párrafo que “queremos ser enfáticos en que la situación denunciada, no corresponde a una práctica antisindical como denunciaron algunos dirigentes”.

MAÑANA VIERNES

“Galería 14” mostrará talentos artísticos de Mulchén



EL PÚBLICO ASISTENTE tiene la oportunidad de conocer en persona a los creadores de la provincia.

Todo dispuesto para que este viernes “Galería 14” convierta el hall de los edificios públicos, en la comuna angelina, en la vitrina de los artistas de la provincia.

Para ese día se tiene planificado la muestra de las bondades artísticas de la comuna de Mulchén, con

la presencia de al menos ocho creadores de distintas ramas artísticas, como literatura, fotografía, cerámica, pintura y tallado.

Recordemos que la actividad comienza a las 11:30 horas, siendo totalmente gratuita y abierta a todo tipo de público, que quiera conocer los artistas que dan vida a la

escena creativa en la provincia de Biobío.

Vale mencionar, que el viernes 15 será la oportunidad de la comuna de Laja, con la exhibición de al menos 10 artistas, jornada que coincidirá con el Día Mundial del Arte, por lo que se proyecta un espectáculo especial para ese día.

VEHÍCULO FUE SACADO DE CIRCULACIÓN

Empresa agrícola transportaba a sus trabajadores en bus con patente falsa

El hecho ocurrió la tarde de este martes, en la comuna de Mulchén. Al momento de ser fiscalizado, el conductor viajaba solo.

Un bus que transportaba a trabajadores de una empresa agrícola, fue sacado de circulación tras ser sorprendido circulando con placas patentes falsas.

El hecho ocurrió en la comuna de Mulchén y se originó a raíz de una fiscalización encabezada por personal de la Sección de Encargo y Búsqueda de Vehículos (Sebv) de Carabineros de Concepción.

Al ser revisado, personal policial logró establecer que las placas patentes que mantenía el vehículo no correspondían a la serie identificatoria, tanto del motor como de su chasis.

El conductor del vehículo fue detenido por el delito de uso malicioso de placa patente y fue puesto a disposición del Ministerio Público correspondiente.

Desde Carabineros de Chile expresaron que ésta es una práctica habitual en estos sectores, comúnmente utilizado con el objetivo de

ocultar la verdadera identidad de los vehículos.

De esta forma, no cumpliría con las condiciones técnicas de seguridad; tal escenario podría ser potencial causante de accidentes de tránsito que bien podrían costarle la vida a alguno de los pasajeros.

Asimismo, descartaron que el uso malicioso de placas patentes haya sido consecuencia de un delito.

Los antecedentes fueron puestos a disposición de la Fiscalía Local de Los Ángeles, mientras que el bus fue sacado de circulación hasta que el dueño regularice la situación y cumplir, así, con las condiciones técnicas y de seguridad para evitar un mal mayor con consecuencias lamentables.

De igual forma, el hecho deberá ser investigado por parte del Ministerio Público a fin de establecer la procedencia del bus y determinar quién realizó este cambio de placas patentes, entre otras aristas.



LAS DILIGENCIAS FUERON encabezadas por personal de la Sección de Encargo y Búsqueda de Vehículos (Sebv) de Carabineros de Concepción.

Al momento de ser fiscalizado, el conductor viajaba solo al interior del bus.

Desde la Institución reiteraron el

llamado a las empresas que contratan este tipo de servicios a solicitar los documentos necesarios que demuestren que el vehículo funciona con sus

papeles al día. Ello, a fin de evitar accidentes de tránsito con resultados fatales por vehículos que se encuentren en malas condiciones.

OCURRIDO CAMINO A NACIMIENTO

Accidente de tránsito ocasionó kilométrica congestión vehicular

El hecho se registró pasadas las 18 horas en la Ruta Q-180 e involucró a un minibús y un camión.

Una persona lesionada y más de 4,5 kilómetros de congestión vehicular fue el saldo que arrojó un accidente de tránsito ocurrido la tarde de este miércoles, en la comuna de Los Ángeles.

El hecho se registró pasadas las 18 horas en la Ruta Q-180, que conecta las localidades de Los Ángeles y Nacimiento, e involucró a un minibús y un camión.

“A la altura del fundo Buenos Aires, colisionó por alcance un vehículo de carga con uno de pasajeros. Lo anterior, facilitado por las condiciones atmosféricas reinantes; por la lluvia y lo resbaladizo del pavimento”, relató el subcomisario de los servicios, capitán Paulo Quiroz.

Tras la colisión, la carga que transportaba el camión quedó esparcida en la ruta y una grúa trabajó en el lugar a fin de despejar la carretera y habilitar normalmente el tránsito.

Producto de este accidente de tránsito, según detalló el oficial, habría arrojado una persona lesionada; se trató de una mujer que habría resultado con heridas leves, quien fue derivada hasta el Complejo Asistencial “Dr. Víctor Ríos Ruiz” de Los Ángeles.

Al cierre de nuestra edición, Carabineros aún trabajaba en la regulación del tránsito debido a que por el accidente- sólo una pista quedó habilitada para ello.

“Registramos una congestión media, pero se están realizando trabajos en el lugar para descongestionar la vía”, expresó el oficial.

Además de Carabineros, al lugar concurren voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles y Negrete, además de personal del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU).



UNA PERSONA LESIONADA sería el saldo que arrojó un accidente ocurrido camino a Nacimiento.

AVALUADO EN 2 MILLONES DE PESOS

Solitario delincuente robó y ocasionó daños en ex Escuela 2 de Los Ángeles

El antisocial no sustrajo muchas cosas del interior; sin embargo, los daños a la infraestructura del establecimiento fueron cuantiosos.

Fue a eso de las 7:30 de la mañana de este miércoles cuando un robo quedó al descubierto al interior de la Escuela José Manso de Velasco, ex N° 2, de Los Ángeles.

Fue un auxiliar del establecimiento quien se dio cuenta de lo sucedido cuando, al ingresar a las dependencias, se percató de los daños y alertó, tanto a la directora de la escuela como al plan cuadrante de Carabineros.

A la llegada de efectivos policiales, "se realizó una revisión de todas las dependencias y nos encontramos con que el quiosco del establecimiento -que pertenece al Centro General de Padres y Apoderados- había sido roto con un fierro, sustrayendo dinero", relató la directora, María Soledad Saavedra.

Las cámaras de seguridad mostraban a un solitario delin-

cuento que se dirigió hasta el hall del establecimiento.

Las imágenes lo muestran portando un bolso y guardando especies del quiosco en su interior. "Reventó una chapa por dentro de la mampara del colegio y salió por ese lugar", expresó la directora.

Luego, saltó por la reja frontal del establecimiento y volvió a ingresar a eso de las 5 de la mañana; en esta oportunidad, el antisocial rompió la puerta de acceso a la secretaría, dependencia donde también se encuentra la Dirección del colegio.

Tras revisar varias oficinas, el hombre sustrajo algo de dinero, además de dos notebooks, no sin antes provocar millonarios daños en las dependencias del establecimiento.

En 2 millones de pesos fueron evaluadas las especies sustraídas y el deterioro sufri-



LA MAÑANA DE ESTE MARTES, un robo quedó al descubierto al interior de la ex Escuela N° 2 de Los Ángeles.

do por el recinto educacional.

Al percatarse del robo, de forma inmediata informaron de lo sucedido al sistema comunal de Educación angelino, quienes activaron los protocolos de actuación en

estos casos. Asimismo, también hizo llegar su cuadrilla de emergencia a fin de reparar los daños inmediatos para que el colegio no quede expuesto nuevamente. El minuto a minuto del robo pudo ser

determinado con bastante precisión ya que la escuela cuenta con cámaras de vigilancia; fueron estas mismas las que mostraron la hora exacta en que fue cometido el delito, cuánta gente participó en

el hecho, por dónde entró y cómo. Pese a las diligencias efectuadas al interior del establecimiento, las alumnas no vieron interrumpidas sus clases ya que "fue todo muy expedito", expresó Saavedra.

EFECTUADO A LA ALTURA DE CENTRAL ANGOSTURA

Control vehicular terminó con hombre detenido por drogas

Una persona detenida por infracción a la Ley 20.000 de drogas fue el saldo que arrojó un control vehicular efectuado por Carabineros, justo frente a dependencias de la Central Angostura.

El hecho se originó a eso de las 23:30 horas de este martes a la altura del kilómetro 56 de la ruta Q-61R, que une las localidades de Santa Bárbara y Alto Bío Bío.

Ello, mientras efectivos policiales de Mulchén realizaban servicios preventivos por el sector de Angostura.

Fue en esos momentos en que fiscalizaron a un automóvil en el que se desplazaban cinco personas, pudiendo percatarse de que llevaban un arma de fuego al interior del vehículo.

Tal escenario originó que Carabineros les efectuara un control de identidad a los



LA DROGA INCAUTADA correspondería a unas 140 dosis de marihuana.

ocupantes, logrando establecer que uno de ellos guardaba -entre sus vestimentas- varias dosis de marihuana.

Ante tal situación, esta persona fue detenida y puesta a disposición del Ministerio Público por infracción a la Ley 20.000.

De igual forma, la droga fue debidamente analizada

por personal especializado del O.S.7 de Carabineros, quienes ejecutaron la respectiva prueba de campo y pesaje de dicha sustancia.

Cabe hacer presente que el arma que estas personas transportaban en el vehículo se encontraba legalmente inscrita y con los permisos correspondientes.

LA TARDE DE AYER

Hombre protagonizó violento asalto en local de tragamonedas en Mulchén



La oportuna denuncia al nivel 133 de Carabineros permitió detener a un hombre que -la tarde de este miércoles- perpetró un violento asalto, en la comuna de Mulchén.

El hecho ocurrió a eso de las 15:40 horas, en circunstancias en que una mujer se desempeñaba como cajera de un local de tragamonedas de nombre Plaza

Center, ubicado en calle San Martín con Aníbal Pinto.

A esa hora, un hombre -al parecer menor de edad- la intimidó con un arma blanca a fin de sustraerle el dinero que había sido recaudado hasta esos momentos.

Personal de Carabineros concurre al lugar y, de forma inmediata, inició las diligencias necesarias con el objetivo de dar con el paradero del delincuente.

Fue así como lograron

arrestarlo en la intersección de calle San Martín con Villagrán; de igual forma, incautaron el arma blanca con la cual intimidaron a la víctima y el dinero sustraído desde el interior del negocio.

El hombre -quien mantiene antecedentes por delitos similares al perpetrado la tarde de este miércoles- fue puesto a disposición del Ministerio Público, mientras que el dinero fue devuelto a su propietario.

FAMILIA ORTEGA VEGA



IVES ORTEGA Y SU FAMILIA, viven hace siete años en Los Ángeles. Quienes con un característico estilo, han sido catalogados como la familia Ingalls de la ciudad.

“Nos dicen que somos la familia de la casa en la pradera”

Decidieron adoptar una vida alejada del consumismo y disfrutar de lo que la ciudad les entrega.

Preferir la felicidad al dinero, la generosidad a la codicia, lo inmaterial frente a lo material, priorizar la familia y decidir caminar de manera tranquila, es lo que ayuda a la Familia Ortega Vega a disfrutar de una vida verdaderamente sincera, abundante y plena.

Reconocidos en Los Ángeles, por su “característica” vestimenta y amabilidad con la gente, la familia Ortega Vega llegó a la ciudad hace 7 años con “bombos y petacas” a instalarse en la zona.

Ives Ortega (43 años), es oriundo de Santiago, luego de ver truncado su sueño de estudiar historia, decidió tomar rumbo al sur, pasando por diferentes lugares, donde conoció a quien hoy es su compañera, Norma Elena Vega, quienes optaron por venirse a Los Ángeles junto a sus hijos.

“Yo soy de Santiago, mis primeros años de estudio de historia, fueron truncados cuando me llamaron a hacer el Servicio Militar obligatorio, estuve 3 años y medio, y luego de eso, sentí la necesidad de desintoxicarme de tanta situación que me tocó ver, por lo que decidí tomar una mochila, venirme un par de años a Alto Biobío, ir a la universidad y volver con todo lo aprendido para entregárselo a ellos, porque se lo merecen todo”.

De eso han pasado más de 20 años, y fueron 15 los que se dedicó a enseñarles a leer y escribir a quienes no lo sabían, en ese transcurso conoció a Norma, con quien tiene 4 hijos.

“CAMINAMOS DE MANERA MÁS TRANQUILA”

“La gente nos ve distintos porque caminamos de manera más tranquila, y por el tema de usar chupalla”, enfatizó Ives Ortega, a la hora de ser consultado por su estilo de vida.

Agregó que como familia están alejados del consumismo que tiene prisionera a mucha gente, ellos en cambio disfrutaron de lo sencillo.

“No tenemos televisor en la casa. Nuestro televisor es un telar de una cultura diaguita y tiene harta influencia, los niños todos los días se despiertan con un mundo de cosas que imaginan, tenemos la ventana abierta –justamente– porque eso nos permite mayor seguridad, la confianza y el saludo con nuestros vecinos”, agregó.

Ives entrega el 100% de su día a sus hijos, ejerce como dueño de casa, su mujer es quien trabaja, pero igualmente su principal preocupación es entregarle todo el cariño y afecto que se merecen sus hijos.

Realizan actividades juntos como cualquier familia, disfrutando de lo que les entrega la ciudad y la vida, “hacemos muchas actividades en familia, salimos a comer, vamos al parque a jugar con los niños, pero siempre evitando el consumismo. Le digo a mis hijos, hoy saldremos a comer afuera, y como tenemos un parque frente a nosotros, llevamos una mesa y nuestra comida, y lo pasamos súper bien”, sostuvo el padre de familia.

LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS

Sus dos hijos mayores van a un colegio tradicional, y los de 6 y 5 años, no van a la escuela hasta los 8 años, siguiendo la misma experiencia que vivió su padre, catalogándola como una rutina que ha tenido excelentes resultados.

“Nosotros privilegiamos la familia, en su amplio concepto, si mis hijos no van al colegio hasta los 8 años, como me tocó a mí, es porque como dice la experiencia de los pueblos ancestrales que hasta los 8 años está el máximo desarrollo del ser humano en el punto de vista intelectual, hasta ahí llega toda tu capacidad de asombro y aprendizaje en el camino, y después tu empiezas a poner en práctica todo lo que ya aprendiste”, acentuó Ortega.

Igualmente, este padre se preocupa de enseñarles desde pequeños a sus hijos todo lo que corresponde, valores que son básicos, como ser educados, saludar y desearle bien a las personas, de ser felices y ser niños.

Añadió que “procuro no mandarlos antes, porque siento que esta actual ley que tiene que ver con la instrucción primaria no obedece a lo que es la etapa formativa de una persona que se va a educar, porque no se instruye a los seres humanos, a quienes se les instruye es a los animales”.

SU VISIÓN DE VIDA

“Si aprendemos algo de lo que nos enseñaron nuestros padres respecto al respeto que significa alimentar a una familia, compartirlo en una mesa y si la gente hoy en día no está en eso, es porque son muy perversos, y no es un sistema que yo creé ni que se me ocurrió, si no que yo también lo viví, y siento que eso

“Haga lo que tenga que hacer, pero de manera honesta, sin violencia y sin molestar a nadie, ejerciendo nuestra condición de ciudadanos, nada más. Insisto, no somos distintos, somos vecinos, compartimos con todo el mundo, aceptamos todo tipo de saludos, incluso las groserías”.

no se debe hacer, yo soy bien consciente de ello y se lo digo a la gente”, postuló Ives Ortega.

A su vez, contó que ha visto situaciones muy desastrosas, y se lo he tenido que decir a la gente, recibiendo –muchas veces– palabras discriminatorias como respuesta. Pero también hay gente que se los agradece, conversa con ellos, incluso les piden sacarse fotos, “nos dicen que somos la familia de la casa en la pradera, algunos se ponen contentos, piensan que somos de alguna religión determinada, otros que pedimos plata por las calles y nos insultan, solamente por el hecho de caminar cada día más tranquilos con una condición de felicidad”.

LA CIUDAD LA HACE UNO

Cuando llegaron a Los Ángeles, se encontraron con una ciudad que para ellos era inhóspita, y lo primero que pensaron fue en irse, pero su alentador pensamiento en que la ciudad la hace uno y proporciona todo lo que uno necesita, les hizo seguir adelante y quedarse.

Se instalaron en una casa céntrica, con acceso a todo lo que necesitan, en su patio sembraron su propia huerta y crían algunas gallinas, que les proporciona alimento saludable para toda la familia.

“Si la gente nos ve distinto, es que nosotros apelamos a ser seres normales, estamos vivos, tenemos que vivir, pero también no podemos negar que frente a una situación de injusticia tengamos que expresar lo que sentimos”, manifestó Ives, a lo que agregó que, a veces, han hecho algunas acciones de protesta, para que la gente se alimente un poco de lo que significa el buen sentido del humor, y como usar la ciudad para su beneficio.

Cuenta que con la familia hacen ‘picnic urbano’, donde toman sus mantas, canastas, mate, comida de la casa y se van al mall, donde los niños disfrutaban de la biblioteca y pasan una excelente tarde. Explicó que siempre lo hacen, y eso también es una acción de protesta amigable, que genera que la gente salga del sueño en que está con respecto al consumo.

“Haga lo que tenga que hacer, pero de manera honesta, sin violencia y sin molestar a nadie, ejerciendo nuestra condición de ciudadanos, nada más. Insisto, no somos distintos, somos vecinos, compartimos con todo el mundo, aceptamos todo tipo de saludos, incluso las groserías”.

Finalmente, Ives Ortega recalcó que el venía de un mundo bastante movido (Santiago), lleno de riesgos y muchas consecuencias de lo que significa el consumo y dinero, por lo que si uno deseaba proyectarse como familia, no era el lugar. “Me vine con unos pocos ahorros y una mochila, la mochila se me perdió en el camino, pero todavía me quedan de los ahorros que me traje, y no es económico, si no lo que he podido construir, y son tantos logros. Entonces si hoy construí una familia con una gran compañera como la Norma, es porque se puede, y hoy todo lo que necesitamos como familia lo tenemos”, concluyó.

CON DONACIONES

Hogar Santa Fe es visitado por el Rotary Santa María



Julio Valdebenito, José Luis Neira y José Ruiz.



Adriana Farías, Rinaldo Solari, María Jara.



Norma Moya, Marcos Cid y Ana Granadino.



Paula Salcedo, Sady Aguilar y Kannahan Roling.

El día viernes 1 de abril, a contar de las 15 horas, el RC Santa María de Los Ángeles visitó el Hogar de Ancianos de Santa Fe, compartiendo un agradable momento con los residentes y

personal a cargo, disfrutando de una rica once preparada por los rotarios y sus damas.

En la oportunidad, en que se donaron dos sillas de ruedas, 360 pañales para adultos, la delegación la encabezó el

presidente José Luis Neira junto a su esposa, Paula Salgado, y seis socios Rotarios.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Almudena Villalobos, Ramón Vidal y Berta Salamanca.

FOUR POINTS BY SHERATON Los Angeles

► Una experiencia GHL

EL DETALLE y perfección EN CADA SABOR

5
CINCOSEISCINCO

VEN Y DELÉITATE CON EL GRAN SABOR DE NUESTRO RESTAURANTE Y DISFRUTA DE:

- Entrada principal • Postre • Jugo natural • Café o Té por \$6.500 p/p.

Restaurante 565 | **Reservas**
Lunes a Viernes de 13hrs a 15hrs | (56) 432 406 400

565 Colo-Colo - Los Ángeles, Chile | www.ghlhoteles.com • www.fourpoints.com

Fundación Chile analiza los hábitos alimenticios de los chilenos

Un 43 por ciento de la población cree que comer saludable es comer sólo ensaladas, mientras que un 38 por ciento declara que una alimentación saludable implica poner restricciones en su vida.

Los chilenos han modificado significativamente sus hábitos alimenticios y comportamientos de consumo en las últimas décadas. Hoy existe una mayor capacidad de compra, principalmente en los grupos de menores ingresos, los que tienden a aumentar el consumo de alimentos de alto contenido energético.

De acuerdo a las recomendaciones nutricionales de la última Encuesta Nacional de Consumo Alimentario 2014, el consumo promedio de productos lácteos fue de 330 ml/día lo que equivale a una y media porción diaria, la mitad de lo recomendado. También se señala que sólo un 5 por ciento de la población cumple con un índice de alimentación saludable, mientras que el 95 restante requiere cambios.

En esta línea, Paulina Sazo, product manager de Alimentos de Fundación Chile, aseguró que “las

familias chilenas han cambiado sus hábitos alimenticios en los últimos años, desplazando el consumo de productos tradicionales mínimamente procesados como las frutas, verduras, guisos y legumbres por productos altamente procesados con mayor densidad energética, mayor cantidad de grasas saturadas, azúcares y bajos en micronutrientes y fibra dietética. Un ejemplo de ello es el alto consumo de bebidas azucaradas, donde hoy el consumo promedio en Chile es de 290 cc diarios siendo el tercer alimento en que más gastan los chilenos”.

Una de las principales barreras a la vida saludable que llama la atención, según el tercer volumen del Estudio Chile Saludable realizado por Fundación Chile en conjunto con GfK Adimark, es la escasa preocupación de los chilenos por proteger y monitorear su salud, un 38 por ciento de los chilenos se rea-



LA COMIDA SANA pasó a segundo plano, en lo que más gastan los chilenos es en bebidas azucaradas.

liza chequeos médicos cada cierto tiempo y un 39 se preocupa de las enfermedades que pueden provocar los alimentos que consumen.

Los resultados revelan que existe un amplio consenso entre los chilenos sobre los conceptos de nutrición vinculados a una alimentación saludable, como tener horarios establecidos para las comidas así como consumir frutas, verduras,

pescados y legumbres. Sin embargo, las conductas muchas veces no reflejan estos conocimientos y por el contrario, existen actitudes de cierta parte de la población que generan rechazo hacia los alimentos saludables.

En este contexto, de acuerdo a lo señalado en Chile Saludable, cabe destacar que 4 de cada 10 chilenos prefiere la comida sabrosa por sobre

la comida sana, lo que refleja que no consideran que la comida sana pueda ser sabrosa. Por otro lado, un 43 por ciento de la población cree que comer saludable es comer sólo ensaladas, mientras que un 38 declara que una alimentación saludable implica poner restricciones en su vida y un 21 por ciento considera que los alimentos saludables son aburridos y desabridos.

DESDE AHORA

latribuna.cl
en su versión móvil

Toda la información de la provincia del Bío Bío,
más fácil, rápido y sencillo.

www.latribuna.cl

Informar es nuestro trabajo, la verdad nuestro compromiso.



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO



San Cristóbal
97.5 fm

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

10 Vehículos

VENDO PEUGEOT 106 Quicksilver, año 2003, dirección asistida, alza vidrios eléctrico, valor \$3.000.000, valor permu-ta \$3.200.000. Enviar correo a renato.ortiz.g@gmail.com

20.1 Propiedades Venden

Vendo sitios sector Los Tilos, con luz, 500 m².
Cel: 951586602
\$3.500.000

50.1 Empleos Ofrecen

Se necesita camarera con o sin experiencia, turnos rotativos. Cel: 994584672

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando niños o haciendo aseo por la tarde por tema de estudio, disponibilidad inmediata, con experiencia. Tratar: 962637721

SE OFRECE SEÑORA para labores de casa o cuidado de niño, 3 veces en la semana o lunes a viernes 9:30 a 3:30 de la tarde. Tratar: 987427169

SE OFRECE SEÑORA Responsable para trabajar en un colegio como ayudante de cocina o aseo. Tratar: 98744982

SE OFRECE CABALLERO Con motosierra, para hacer astillas, cortar arboles, disponibilidad inmediata. Tratar: 984254088 - 987144982

SE OFRECE JOVEN para trabajar en área administrativa, jornada completa, amplia experiencia en el rubro y con cursos de Sence. Tratar: 962582895

SE OFRECE INGENIERO en administración de empresas, con conocimientos en computación. Tratar: 977812124

SE OFRECE JOVEN Para trabajar en la ciudad de Los Angeles, jornada completa o partime, con experiencia y rápida adaptación a nuevos trabajos. Tratar: 953049809

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en cuidado adulto mayor de lunes a viernes. Además maestra de cocina, con experiencia y recomendaciones, para trabajar turnos conversables con preferencia lunes a viernes y sábados medio día. Tratar: 975723964

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes, media jornada, como vendedora, cajera o labores de hogar. Tratar: 973087862

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar desde las 9:00 horas de lunes a viernes. Tratar: 978095093

SE OFRECE SEÑORITA buena presencia para trabajar en cualquier ámbito laboral, disponibilidad inmediata. Tratar: 945812740

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar de lunes a viernes desde las 9:00 horas en cualquier ámbito laboral, disponibilidad inmediata. Tratar: 982266801

SE OFRECE SEÑORA para trabajar tres veces por semana, de nana o aseo. Tratar: 993025000

SE OFRECE MATRIMONIO sin hijos para trabajar en el campo como cuidador con sueldo. Tratar: 964794473

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo de lunes a viernes, media jornada. Tratar: 950220775

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora del hogar o cuidador adulto mayor, ayudante de cocina. Tratar: 983404034

SE OFRECE NANA de lunes a viernes, por media jornada, responsable, disponibilidad inmediata. Tratar: 954546044

SE OFRECE SEÑORA para trabajar tres veces por semana de nana o aseo. F: 93025000

SE OFRECE SEÑORA para trabajar desde las 9:00 de la mañana hasta las 16:00 hrs. de lunes a viernes. F: 978095093

SE OFRECE ENFERMERA Para atención adulto mayor, niños con discapacidad. Tratar: 973458914

SE OFRECE SEÑORA Para hacer aseo desde 14:00 a 16:00 horas. Tratar: 986071241

SE OFRECE PERSONA Para cuidar parcela. Tratar: 962454868

SE OFRECE SEÑORA Por medio día o día entero, para hacer aseo o cuidar niño o abuelito. Tratar: 992170749

SE OFRECE SEÑORA Para quehacer de casa, responsable y recomendación, ojalá media jornada o aseo en oficinas. Tratar: 986266842

SE OFRECE SEÑORA Para trabajar 1/2 jornada, casa particular (aseo) Tratar: 982573694

SE OFRECE SEÑORITA Para hacer aseo de lunes a viernes o por día. Tratar: 967875312

SE OFRECE NOCHERO Cuidador - junior, disponibilidad inmediata. Tratar: 975951115

SE OFRECE SEÑORA Para asesora del hogar, o cuidar adulto mayor. Tratar: 964853312

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar como: vendedora, cajera, garzona, reponedora, etc. con disponibilidad inmediata. Tratar: 989536869 - 997577336

SE OFRECE EDUCADORA De Párvulo. Tratar: 86546957

SE OFRECE CONTADOR Para servicios contables. Tratar: 993009951

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar sábado y domingo en cuidados de niños y adulto mayor, con experiencia técnica en enfermería. Tratar: 973608449

SE OFRECE SEÑORA Para labores de hogar o cuidados de niño, por media jornada Tratar: 972638703

SE OFRECE SEÑORA Para labores de hogar y cuidados de adulto mayor. Tratar: 959776687

SE OFRECE MAESTRO Pintor, todo trabajo de pintura Tratar: 998004670

SE OFRECE SEÑORA Para cuidar niños por la mañana de lunes a viernes o aseo. Tratar: 90567402

SE OFRECE JOVEN Con experiencia en seguridad o para trabajar como chofer o administrativo. Tratar: 962616756

SE OFRECE INGENIERO En Adm. de empresa con conocimiento en computación. F: 977812124

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar con personas enfermas o adultos, para fuera de Los Angeles, con experiencia, de lunes a viernes. Tratar: 990708531

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar de reponedora, ayudante de cocina, cuidadora de niños, con experiencia, disponibilidad inmediata. Tratar: 973164481

SE OFRECE MAESTRO Pintor, todo trabajo en pintura, disponible. Tratar: 946268805

SE OFRECE JORNAL Junior, ayudante eléctrico, gasfiter, alarife, para dentro y fuera de Los Angeles. Tratar: +569988564617

SE OFRECE SEÑORA Para hacer aseo particular, oficinas con experiencia, cuidado de adulto mayor. Tratar: 987218737

SE OFRECE CARPINTERO Con terminación, ampliación completa, con radier, cerámica, disponibilidad inmediata. Tratar: 956412317.

80 Servicios

BAÑO TU PERRITO Desparasito, limpio oídos, corto uñas, transporte incluido. Tratar: 98709792

95 Varios

VENDO SILLÓN TEJIDO legítimo de Chimbarongo \$20.000. F: 968031432

VENDO SILO MAÍZ, Avena. Tratar: 993106696

VENDO 5 MUÑECAS Antiguas de porcelana, 40 cms de alto, valor \$12.000 c/u y por las 5 \$10.500 c/u. Tratar: 968031432

VENDO MOTO KEEWAY negra modelo Súper Light 200cc. Único dueño. Con Permiso de circulación y seguro año 2016-2017 al día. Incluye casco y alforjas. Fono: 979953016 \$ 800.000

VENDO HOME THEATER Philips, embalado c/garantía \$60.000. Tratar: 957352288

VENDO SILO DE MAÍZ 150.000 Kilos aprox. con todo su grano. Tratar: 993106696

SE VENDE GATO Siamés de cinco meses, valor \$50.000. Tratar: 963033153

VENDO CILINDRO De gas de 5 kilos, valor \$15.000 Tratar: 997106400

VENDO BICICLETA ARO 16, niña, Bianchi - Barbie, buen estado, \$20.000. Tratar: 957181506 - 43 2399481

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

CUPÓN AVISOS

Tratar:

JUEVES 7 DE ABRIL DE 2016

DATOS PERSONALES

Nombre: _____

R.U.N.: _____

Fono: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____



La Tribuna

Busca corrector de pruebas para reemplazo turnos de domingo.



Enviar antecedentes a director@latribuna.cl

\$ Avisos Económicos

Remates

AVISO REMATE: Ante el primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, en autos Rol C-3711-2015, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE CON SOCIEDAD AGRICOLA Y FORESTAL REYMAR LTDA. Y OTROS", juicio ejecutivo, se rematará la siguiente propiedad: 1- Lote Uno de la subdivisión del predio El Naranjo, ubicado en el lugar llamado Los Robles, sector Milantú, comuna Los Ángeles, que tiene una superficie aproximada de dieciocho coma setenta y dos hectáreas y deslinda: Norte: Río Quilque, que lo separa de Fundo Las Trancas de propiedad Mario Ríos Padilla. Oriente: con terrenos de la sucesión de doña Sara Sáez, viuda de Sazo y en parte con propiedad de Estanislao Acuña Beltrán. Sur: en parte con propiedad de Daniel Riquelme Munita y en parte con lote dos de la subdivisión. Poniente: con terrenos de San-

tiago Vásquez Valdebenito y de Alfredo Beltrán Lagos, comuna Los Ángeles. El dominio está inscrito a nombre de Renato Alfonso Reyes Peters y Renato Reyes Aránguiz a Fs. 4905 N°2437 Registro de propiedad Conservador Bienes Raíces Los Ángeles, año 2011. Rol 1562-39 de la comuna Los Ángeles. 2- El remate se efectuará el día 26 abril 2016, a las 11:00 horas, en la Secretaría del Tribunal. 3- El mínimo para posturas será la suma de \$22.169.775.- que corresponde al avalúo fiscal. 4- Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por la suma equivalente al 10% del mínimo fijado. Mayores antecedentes en secretaría tribunal. Secretario. (23036)

Documentos

CHEQUES ROBADOS: N° 1017573 al 1017590 CTA. CTE. N° 54200010534 Banco Estado, oficina Los Ángeles. Queda nulo

y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (23032)

CREDECIAL ROBADA: T.I.G. N° 347 Perteneciente a Gendarmería de Chile a nombre del Sr. Hugo Eduardo Muñoz Cea Run N° 18.319.360-0. El mal uso de esta credencial está penado por la Ley y queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (23033)

Extractos

EXTRACTO: Segundo Juzgado Letras Civil Los Angeles, rol V-141-2014, resolución 23 octubre 2015, rectificada 10 noviembre 2015; concedió posesión efectiva herencia testada de causante José Osvaldo Bórquez Torres a herederos testamentarios Ana Luisa Loyola Bórquez y Juan Carlos Rivera Monares. Secretario. (23037)

EXTRACTO: En causa Rol N° V-6-2016, del Segundo Juzgado de Letras de Los Angeles, por sentencia definitiva ejecutoriada de fecha 16 de marzo de 2016, se

decretó la interdicción definitiva por causa de demencia, de doña Dora Magdalena Garrido Fritz, rut N° 6.158.461-7, quedando privada de la administración de sus bienes, nombrándose como su curadora Definitiva, a su hija, doña Maira Marlen Valdebenito Garrido, Rut N° 8.329.781-6. Secretaria. (23041)

Citación

CITACIÓN: CITACIÓN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA En conformidad a los Estatutos de la Institución, citase a Junta General Extraordinaria de la Asociación de Canalistas del Laja, para el día 16 de Abril de 2016 a las 9:30 horas en primera citación y si en dicha ocasión no hubiere quorum, la 2a citación es para el mismo día a las 10:00 horas, ambas en la sala de reuniones de la Cámara de Comercio y Turismo Los Angeles ubicada en calle Lautaro N° 267 Los Angeles.- TABLA 1 Iniciación de proceso de perfeccionamiento de derechos de aprovechamiento de agua 2.-Ratificación acuerdos para construcción Centrales Hidroeléctricas (23004)



Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2014 (4)
2015						
Enero	43.198	518.376	106,30	0,1	0,1	4,5
Febrero	43.025	516.300	106,68	0,4	0,4	4,4
Marzo	43.068	516.816	107,35	0,6	1,1	4,2
Abril	43.240	518.880	107,97	0,6	1,6	4,1
Mayo	43.499	521.988	108,16	0,2	1,8	4,0
Junio	43.760	525.120	108,68	0,5	2,3	4,4
Julio	43.848	526.176	109,14	0,4	2,7	4,6
Agosto	44.067	528.804	109,88	0,7	3,4	5,0
Septiembre	44.243	530.916	110,44	0,5	4,0	4,6
Octubre	44.553	534.636	110,89	0,4	4,4	4,0
Noviembre	44.776	537.312	110,86	0,0	4,4	3,9
Diciembre	44.955	539.460	110,87	0,0	4,4	4,4
2016						
Enero	44.955	539.460	111,39	0,5	0,5	4,8
Febrero	44.955	539.460				
Marzo	45.180	542.160				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2015: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

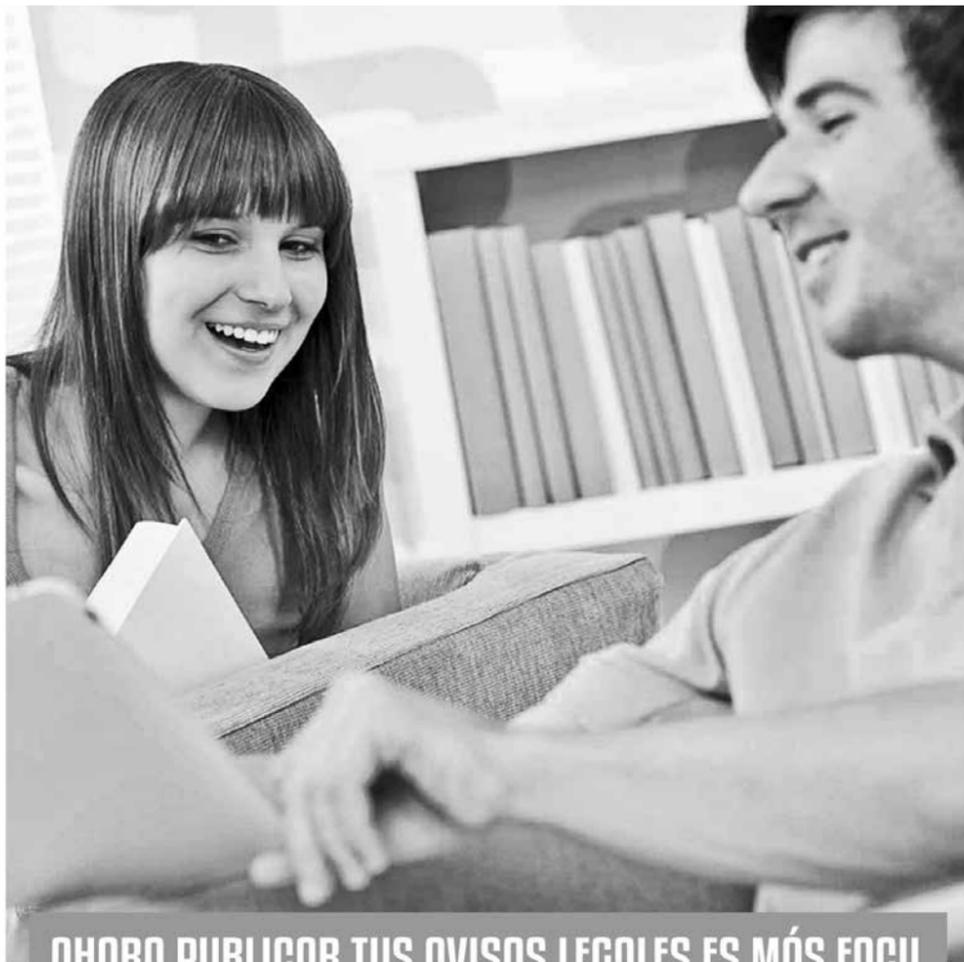
U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de marzo de 2016 hasta el 9 de abril de 2016, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
MARZO 2016		
01/03/2016	25.721,82	26.691,91
02/03/2016	25.726,25	26.694,87
03/03/2016	25.730,67	26.697,83
04/03/2016	25.735,10	26.700,79
05/03/2016	25.739,52	26.703,76
06/03/2016	25.743,95	26.706,72
07/03/2016	25.748,38	26.709,68
08/03/2016	25.752,81	26.712,64
09/03/2016	25.757,24	26.715,60
10/03/2016	25.759,73	26.718,01
11/03/2016	25.762,22	26.720,42
12/03/2016	25.764,71	26.722,84
13/03/2016	25.767,20	26.725,25
14/03/2016	25.769,69	26.727,66
15/03/2016	25.772,18	26.730,07
16/03/2016	25.774,67	26.732,49
17/03/2016	25.777,16	26.734,90
18/03/2016	25.779,65	26.737,31
19/03/2016	25.782,14	26.739,73
20/03/2016	25.784,63	26.742,14
21/03/2016	25.787,12	26.744,55
22/03/2016	25.789,62	26.746,97
23/03/2016	25.792,11	26.749,38
24/03/2016	25.794,60	26.751,80
25/03/2016	25.797,09	26.754,21
26/03/2016	25.799,59	26.756,63
27/03/2016	25.802,08	26.759,04
28/03/2016	25.804,57	26.761,46
29/03/2016	25.807,07	26.763,87
30/03/2016	25.809,56	26.766,29
31/03/2016	25.812,05	26.768,70
ABRIL 2016		
01/04/2016	25.814,55	26.771,12
02/04/2016	25.817,04	26.773,54
03/04/2016	25.819,54	26.775,95
04/04/2016	25.822,03	26.778,37
05/04/2016	25.824,53	26.780,79
06/04/2016	25.827,02	26.783,21
07/04/2016	25.829,52	26.785,62
08/04/2016	25.832,02	26.788,04
09/04/2016	25.834,51	26.790,46

MONEDA

Dólar Observado	674,93	Pesos
Euro	768,98	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	111,43	Índice



AHORA PUBLICAR TUS AVISOS LEGALES ES MÁS FACIL

www.latribuna.cl

y publica desde la comodidad de tu casa u oficina.



Paga online. Para consultas llama al 2311040

Remates

Citaciones

Documentos

Extractos judiciales



Contamos con tres medios de comunicación para tus publicaciones.



www.latribuna.cl



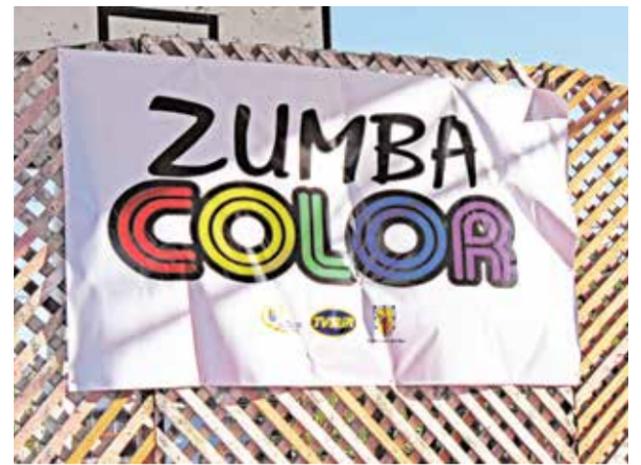
DEPORTE EN FAMILIA

Zumba color en Quilleco

En Quilleco se desarrolló la primera zumba color, actividad que congregó a centenares de familias y amantes de estas disciplinas en una verdadera fiesta del deporte y la actividad física que se tomó uno de los principales espacios públicos de la comuna.

La jornada se inició a las 18 horas, contando con la presencia de destacados instructores locales y de Carolina Vásquez.

La actividad fue totalmente gratuita pensada en el bienestar de todo aquellos que disfrutan de esta entretenida disciplina, bailando y realizando deporte en familia.



DEPORTES



TREMENDO ESFUERZO

Liga de básquetbol entrega implementación deportiva a liceos locales

Una tarea que debería proceder desde entidades públicas, es liderada por un agente privado, pero con fondos del Estado. Son 130 juegos de camisetas y short.

Miguel Ángel Molina, coordinador de las cuatro ligas de básquetbol que se llevan a cabo en la zona, fue el encargado de hacer las entregas de camisetas y short a diversos establecimientos educacionales de Los Ángeles, comenzando a eso de las 9:30 horas de la mañana del miércoles, donde se hizo entrega de la implementación al director del Liceo Bicentenario de Los Ángeles, Harry Cifuentes.

Este establecimiento no fue el único, y se suma al Don Orione, Liceo Industrial y la

agrupación ENI 1. Los otros cuatro se entregan el viernes, que son el Saint George, el Saint College, Liceo Nuevo Mundo de Mulchén y agrupación ENI 2. Y quedan cinco juegos de camisetas más, que serán entregados a los equipos que se quieran integrar.

“Como es de costumbre, la liga estudiantil de Los Ángeles, el año pasado regaló cinco juegos de camisetas gracias a un proyecto, y este año nuevamente salimos favorecidos, con un proyecto de implementación, para los liceos y colegios, para que no

tengan ningún impedimento para practicar este deporte. Es el tercer campeonato que realizamos, partieron seis, el año pasado doce y este año son dieciocho, con dos liceos más, de Mulchén y Cabrero”, comentó.

Además, señaló que “hoy comienza la actividad a full, martes y jueves a partir de las 19 horas en el Polideportivo, y lo principal es que mientras pueda quiero llegar a las famosas competencias recreativas donde habían barras. Competencia sana, unir lazos de amistad a través del deporte, porque la juventud debe usar su tiempo libre en actividad física”.

Hay damas y varones de séptimo y octavo básico jugando en el liceo, pero en las bases del campeonato sólo se permiten jugadores de enseñanza media, pero como el

interés es únicamente sumar, se autoriza a que sólo algunos de los integrantes de los equipos pertenezcan a cursos de la básica, en la medida en que así lo determine algún profesor a cargo.

“Todos están aptos para participar en este campeonato, el liceo Bicentenario es su primera vez, estoy muy feliz, porque años anteriores no lo hizo, y creo que harán un buen papel, porque he visto chicos que han tenido que jugar por otros equipos y tienen talento. Así que darán que hablar durante este torneo”, sostuvo.

Este año se entrega el short y la polera, con el logo del liceo que lo identifica, y los colores representativos de cada establecimiento educacional.

EN DETALLE

Menos mal que Miguel

Ángel Molina tiene algunos contactos, bueno, no son pocos los años que lleva dirigiendo, jugando y organizando actividades en relación al básquetbol. Es por eso que, gracias a lo conocido que es, logró reducir algunos costos, como el de las camisetas, que tenían un valor superior a los 15 mil pesos, pero se los rebajaron a \$12.990.

Súmele a eso que, el estampado es un valor adicional, y bordea los \$7.000. El short y su estampado también generan un costo aparte, por lo que la recaudación de recursos debía ser importante.

“Yo estoy feliz porque los chicos están súper entusiasmados, las autoridades deben darse cuenta, con la jornada escolar completa tienen poco espacio para botar tensiones, correr, no solamente educación física, sino que hacer un

deporte que a ellos les gusta”, manifestó. Son diez camisetas y short para cada equipo. En rigor deberían ser doce para cada uno, pero para poder beneficiar a una mayor cantidad de establecimientos, decidió reducir el número, y así se implementan dos liceos más.

SOLUCIÓN DE HORARIOS

Hasta hace un par de días, equipos podían disputar un partido por mes, por lo que no se generaba la periodicidad que pretendían. Es así como, haciendo algunas gestiones, podrán contar con el gimnasio que usan regularmente a partir del medio día de cada domingo, jugando dos partidos más por jornada, lo que permitirá reducir los tiempos, y hacer jugar a los equipos cada 15 días.

UNA GRAN EXPERIENCIA

Club Las Palmas se prepara para iniciar la liga privada de fútbol

El equipo angelino se midió en un tradicional partido amistoso con Defensores de Cipolletti, con quienes ya tiene años de amistad, y que siguen estrechando aún más.

Hernán Acuña, presidente del club amistad Las Palmas, conversó en exclusiva con Radio San Cristóbal (97.5 FM) y Diario La Tribuna, con el fin de contar cada una de las anécdotas y experiencias vividas durante el partido amistoso que enfrentó a su club con uno argentino, Defensores de Cipolletti, con quienes llevan más de 20 años desarrollando estos amistosos.

“Fue una muy linda experiencia, pensando que hace más de 20 años que estamos con este compromiso. Afortunadamente nos acompañó un gran marco de público. Nosotros aprovechamos cerrar un proyecto regional al que habíamos postulado el 2015, con eso pudimos atender a nuestros amigos acá en Chile. Estamos haciendo cosas importantes, y nos acompañan los resultados, porque ganamos tres goles a uno. En el partido en Argentina empatamos a cero”, comentó.

Además, añadió que “nosotros no dejamos de trabajar hasta que ellos vinieron en enero. Este compromiso es de mucha amistad, de mantener una familiaridad que tenemos con ellos, también nos fuimos de vacaciones en febrero, y en marzo retomamos nuestras actividades, sobre todo porque la próxima semana empieza

la liga privada de este año. Todos los miércoles, de 21 a 22 horas, entrenamos en el complejo Galilea”.

El club Las Palmas anunció que ya presentó un proyecto al Gobierno Regional, patrocinado por el consejero Eduardo Borgoño, el cual pretenden que se apruebe, ya que tienen el compromiso de viajar a fines de octubre, para reeditar una nueva versión de este amistoso.

“Ya estamos trabajando para enfrentarnos de nuevo con ellos. Ya fue presentado el proyecto, fue enviado, y esperamos que la suerte nuevamente nos acompañe, porque queremos implementación nueva, llevar alguna novedad, y con el resto poder atenderlos cuando vengan a Chile. Borgoño es siempre la persona que nos ayuda y coopera en esta parte”, sostuvo.

Solicitaron un monto que bordea los 5 millones de pesos, donde se considera la alimentación de los argentinos, y la del conjunto chileno cuando viaja. En el mes de enero se hizo la rendición del proyecto anterior, por lo que no tuvieron complicaciones para postular este año.

LO DE ESTE AÑO

Están abocados 100% en la par-



LAS PALMAS BUSCA obtener los 5 millones para volver a participar en duelo amistoso con equipo trasandino.

ticipación que tendrán durante este año en el torneo local, la liga privada, ya que durante el último tiempo ha tenido buenas presentaciones, pero la corona ha sido esquiva, algo que intentarán revertir.

“Es una competencia que nos llena, del compacto que tiene la liga. Se juega en cancha de pasto, gente mayor de 40 años, nos sentimos muy cómodos. La persona de menor edad

tiene 39 años, pero el promedio de edad en el club es de 44 años”, manifestó.

Sobre la idea de poder buscar otros horizontes o rivales, descartó de lleno esa posibilidad, ya que no existen los recursos suficientes, además que han hecho un compromiso de jugar hasta que las piernas no den más contra Defensores de Cipolletti.

Hace un tiempo, el dirigente

deportivo había mencionado que no estaban dispuestos a incorporar gente al club, aunque por ahora eso ha cambiado, y ya van cinco personas nuevas desde enero a la fecha, principalmente para dar mayor permanencia al club, y generar un recambio natural. Son personas conocidas, que han integrado siempre el entorno del club, por lo que no fue muy difícil incorporarlos.



AUTÓDROMO EN GENERAL

Se suspende la fecha del automovilismo angelino por mantención

La pista requiere de reparaciones, al igual que otra parte de las instalaciones, por lo que es una detención forzada del campeonato.

El club de automovilismo de Los Ángeles, Calasac, a través de un comunicado, informó que “por razones de reparación de pista y autódromo en general, se ha decidido suspender la fecha de automovilismo en Los Ángeles programada para

este domingo”.

La primera fecha de automovilismo de Los Ángeles se llevará a cabo el 8 de mayo, siguiendo el calendario 2016, en donde se correrá el gran premio aniversario de la ciudad.

Esta fecha no será reprogramada en lo inmediato

para no entorpecer las fechas de Cabrero y Yumbel.

La suspensión de esta fecha es por el bien del automovilismo, ya que esta reparación de la pista es para no tener problemas de carpeta el resto del campeonato 2016.

“Es por ello que pedimos a pilotos, socios y público en general comprendan estas decisiones, ya que al tener una mejor carpeta será mejor el espectáculo, y mayor la seguridad, tanto para los pilotos como público”, aseveraron desde el club de automovilismo Los Ángeles.

DESAFÍO PARA LA SALUD PÚBLICA

Importancia del ejercicio físico en el mundo laboral

Actualmente, la inactividad física provoca que un gran número de personas, de todas las edades, hombres y mujeres, tenga un bajo estado de salud, suponiendo un enorme gasto económico en la salud de la población mundial.

La inactividad física es un serio problema en todo el mundo y representa un desafío para la salud pública a causa de las enfermedades innecesarias y muertes prematuras que produce.

El estilo de vida sedentario es una de las diez causas principales de mortalidad y discapacidad en el mundo. Debido a este crecimiento desmesurado del sedentarismo y el consiguiente aumento paralelo de la morbilidad y mortalidad, asociada y sus correspondientes costos socioeconómicos, los institutos nacionales de salud de numerosos países consideran en la actualidad, que una de las prioridades de los planes nacionales de salud debe ser, luchar contra esta inactividad.

Los resultados de encuestas a nivel mundial sobre salud, muestran que el sesenta por ciento de la población mundial no es lo suficientemente activa físicamente, como para percibir beneficios de salud derivados de su práctica, calculándose además que dos millones de muertes cada año son atribuidas al sedentarismo.

La práctica regular de actividad físico-deportiva muestra como alternativa para el establecimiento de comportamientos saludables

y un estilo de vida activo, así como para la prevención o rehabilitación de patologías concretas, además de haberse constituido como una sólida opción de ocio para la ocupación del tiempo libre.

Un adulto debería dedicar al menos treinta minutos a una actividad física de intensidad moderada durante la mayoría de los días de la semana.

Centrándonos, a continuación, en los beneficios de una práctica física regular, y más concretamente en el plano biomédico o fisiológico, la actividad física crea una serie de hábitos y actitudes que resultan en la mayoría de los casos aconsejables, reduciendo así riesgos y síntomas de enfermedades coronarias o cardiovasculares, como el infarto de miocardio, cáncer, como el de colon, obesidad, hipertensión, hipocolesterolemia o debilidad muscular y muerte precoz.

En cuanto a los beneficios fisiológicos, podemos resaltar el control del peso corporal, afectando favorablemente a la distribución del tejido graso, disminución del riesgo de aparición de diabetes no insulino dependiente en vías de desarrollo o el claro reporte a personas con artritis y osteoporosis, evitando, gracias al desarrollo de la fuerza



ACTIVIDAD FÍSICA en empresas aún está en pañales, pero trae grandes beneficios, que para algunos son desconocidos.

en los miembros inferiores, caídas en personas de tercera edad.

Otros efectos relacionados con la salud derivados de la práctica frecuente de actividad física incluyen, entre otros, el aumento de la resistencia, índices más bajos de frecuencia cardíaca y de presión arterial, aumento de la densidad ósea, mejor capacidad respiratoria, disminución de la ingesta de tabaco y bebidas alcohólicas. En el plano psicológico y del bienestar personal, entre los beneficios que encontramos se incluyen: la reducción de la ansiedad, depresión leve y reducción

del estrés, mejora del estado de ánimo, de la autoestima, sensación de competencia y mejora del autocontrol, disminución de la ira, de fobias, de conductas psicóticas, de tensiones emocionales y más elevada calidad de vida.

REALIDAD DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL TRABAJO

En cuanto a los beneficios de la actividad física en la salud de los trabajadores, y en este caso los pertenecientes a las empresas privadas, se ha demostrado que la práctica regular disminuye el absentismo laboral y los errores laborales pusieron de manifiesto que aquellos empleados de empresas privadas que participaron en programas de actividad física, habían disminuido sus problemas de salud al igual que aquellos con un nivel alto de ingresos, apoyo familiar, y trabajo mental eran más activos, no encontrándose diferencias por género.

En el plano empresarial, la contratación de un especialista en actividad física se justifica a partir de la reducción de los gastos de Seguridad Social, debido a la existencia de menores ausencias por enfermedad y menos accidentes laborales y al aumento de la productividad del trabajador producido por el aumento de la capacidad de trabajo, producto del efecto del ejercicio

físico bien orientado y planificado. De ahí que la creación de un área o departamento de actividad física donde se lleve a cabo un entrenamiento personalizado dentro de la empresa, tiene como misión favorecer un ámbito de trabajo saludable y la calidad de vida de sus empleados a partir de la práctica de actividades físico-deportivas y recreativas. De este modo aumentará el sentido de identidad y pertenencia a la empresa, mejorará la comunicación entre compañeros y la productividad en la misma, ya que se producirá un incremento psicofísico y una disminución del nivel de estrés del empleado.

Sabido es que en Chile esta es una realidad que, a pesar

de ser explorada, sigue siendo algo minoritario, siendo que los beneficios de esto son múltiples, aún no tiene el auge que merece.

Por ello, la empresa debe plantearse la realización de actividades físico-deportivas durante la jornada laboral, evitando así dolores o lesiones que son provocadas por la fatiga o contracturas musculares, las cuales suelen ser producto del trabajo diario dentro del propio hábitat de trabajo. Este tipo de actividades deberían implantarse de manera tanto preventiva como compensatoria, con el fin de buscar la reducción de los accidentes laborales vinculados a los malos hábitos posturales y a la fatiga muscular crónica.



HORARIO Gimnasio Golden GIM

Aeróbica-Step
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

Zumba-Baile entretenido
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.
(\$1.000 valor hora)

Gimnasia reductiva
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

Gimnasia bajo impacto
Lunes, miércoles
y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

• Personal trainer- gimnasia localizada.
• Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas lunes a viernes.
• Convenios con empresas e instituciones de educación.
Lord Cochrane 581 Los Ángeles
Fono: 90034382





Guía Profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN,
PUBLICA CON LA TRIBUNA**



Más información en: Colo Colo 464 Los Ángeles
Teléfono 43 2311040

ABOGADO

RODRIGO FLORES LUNA

Juicios penales, de familia, laborales, contratos. Ex Fiscal del Ministerio Público, 15 años de experiencia en casos penales.

Consultas al 43-2328710
Almagro N°250 oficina 612 Los Ángeles

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica Acreditada Terapeuta familiar y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79 Fono: 43-2230298
Ricardo Castro N°831 Fono: 43-2342216
San Martín N°600 Fono: 43-2319997 - 432349857

CIRUJANO DENTISTA

DR. FELIPE CORTEZ VERA

Especialista en rehabilitación oral e implantología bucomaxilar

Lautaro N° 279
Oficina 104-A
Los Angeles
Fono: 43-2214585
954903403

www.croid.cl

Obituario

Defunción

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, abuela y bisabuela, Sra.

LUZ ARGENTINA ÁVILA BARRERA
(Q.E.P.D)

Sus restos están siendo velados en Colo Colo N°456 (Edificio Mac-Iver). Su funeral se realizará hoy en el Parque Santa María a las 16:00 hrs.

La familia

Los Ángeles, 7 de abril de 2016.

Defunción

Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra socia, Sra.

LUZ ARGENTINA ÁVILA BARRERA
(Q.E.P.D)

Asociación de mujeres Laicas de Chile
Octava Región B

Los Ángeles, 7 de abril de 2016.

Foto del día

Fotografía: Waldemar Valdebenito.

Sol matutino, Garza Grande, humedal Laguna Señoraza, Laja.



97.5 fm



En tu misma sintonía

Santoral

Hoy: Juan Bautista de La Salle

Fases de la Luna



MENGUANTE
30 de abril



NUEVA
7 de abril



CRECIENTE
14 de abril



LENA
22 de abril

Sudoku solución 5 de abril

9	1	5	3	7	8	6	2	4
6	3	4	5	2	9	8	7	1
2	8	7	6	4	1	9	3	5
1	2	3	9	5	6	4	8	7
5	4	8	1	3	7	2	6	9
7	6	9	4	8	2	1	5	3
4	7	1	2	6	3	5	9	8
8	9	2	7	1	5	3	4	6
3	5	6	8	9	4	7	1	2

Sudoku

Dificultad: Normal

		5		9	7		2	
	2	4	6				3	9
7								
	4	3		6				8
8			3	4			5	
		6			4	5	8	
3	5					4	7	2
		8			5		3	6

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

NUEVA AUTORIDAD



RECÍEN DESIGNADA SUBDIRECTORA nacional del CNCA, Ana Tironi, en compañía del ministro Ernesto Ottone.

Ana Tironi asume como nueva subdirectora nacional del CNCA

La autoridad se desempeñó como directora de la Biblioteca Nacional, perteneciente a la Dibam, por más de 8 años.

“Sin duda este nombramiento refleja la visión que tiene la Presidenta Bachelet y que compartimos plenamente con respecto a la necesidad de ir preparando el terreno para la futura institucionalidad, que será no solamente de las Culturas y las Artes, sino también en torno al Patrimonio”. Con estas palabras el ministro de Cultura, Ernesto Ottone Ramírez, reaccionó al nombramiento de Ana Tironi Barrios como nueva subdirectora nacional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Tironi Barrios tiene una vasta experiencia en el mundo público y de la cultura, con más de 20 años de trabajo en la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, tanto en Memoria Chilena como en la Biblioteca Nacional, que dirigió desde 2008 hasta hoy.

“Es un honor que quiero agradecer a la Presidenta Bachelet y al ministro Ottone, por poder seguir aportando a la cultura de mi país, ahora desde el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Yo tengo 9 años en la dirección de la Biblioteca Nacional y más de 20 años en Memoria Chilena y en otros lugares de la Biblioteca”, comentó Ana Tironi, quien agregó: “Este es un reto maravilloso, que tomo en momentos en que el desafío de la nueva institucionalidad nos obliga a todos a trabajar juntos y a poner lo mejor de nosotros”.

El ministro Ottone valoró la experiencia de Ana Tironi en el mundo literario: “Creemos que su llegada también es un reforzamiento al Plan Nacional del Libro y la Lectura, que se está desarrollando al alero de este Consejo Nacional de Cultura y, un aporte en

“Este es un reto maravilloso, que tomo en momentos en que el desafío de la nueva institucionalidad nos obliga a todos a trabajar juntos y a poner lo mejor de nosotros”.

torno a todo el trabajo investigativo que ha realizado Ana Tironi, en el sentido de que el futuro Ministerio, sin duda, tiene que tener un contexto reflexivo y no solamente de gestión, para trabajar en las políticas de Estado en torno al desarrollo cultural y patrimonial que se viene en el país”.

Finalmente, el ministro destacó el trabajo del subdirector subrogante: “Agradecemos de sobremanera a Rafael Araya, nuestro jefe de Planificación, quien estos cinco

meses hizo un gran aporte, tanto al tema administrativo como a la relación con los funcionarios y otros ámbitos de la cultura”.

Tironi es Licenciada en Historia, con experiencia profesional en el ámbito de la investigación, gestión y coordinación de proyectos culturales. Hasta el momento de su nombramiento se desempeñaba como directora de la Biblioteca Nacional de Chile, cargo que asumió desde el año 2008.

Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles
Presenta

EXPOSICIÓN
INTERNA
2008

Lunes a viernes
de 9:00 a 19:00 hrs

Anarkos Bernedo
Sala de Exposiciones

LOS ANGELES

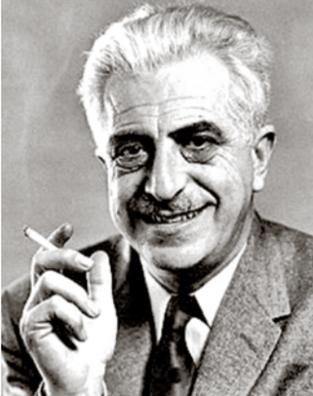
Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
Ira. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243101
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
TAXIS	
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

BIO PUZZLE

Germán Fuentes



Desván	↓	Nombre fem.	Part.	Fechará	Fuera Ingl.
Empleado	→				
Ciudad Alemana	→				
Ter. verbal	→		Tete		
Anuro	→		Sodio		
1101	→				Mezclará
Gamma	→	Aquella	1500	Retablo	
			Linaje Inv.	Vocales iguales	
Terco	→			Contrac.	
				Ocre	
Modos	→				Levante
					Ancas
Vapor	→		Pájaro		
			Nueva		
Oeste	→	Medida		Oreja Ingl.	
		Acal Inv.		Altar	
Raza Ingl.	→		Camina		
			Igual		
Ego	→	Seduca			Aquel
		Letra griega			
Pinta s/voc.	→		Ala-50	Nota mus.	
			Cesio	Deidad	
Lacia Rev.	→			Nivel	
				Cons.	
Cont. Foto	→		Etapa		

Ferías

JUEVES
Los Incas, entre Los Mayas y Los Apaches
Villa Las Américas

Farmacia de Turno

FARMACIA AHUMADA
Colón 468- FONO, 26313140



Colombia	C	Rosario	Lobos	Pizarra	España
Ciudad	A	R	L	E	S
Nombre	L	A	U	R	A
Medio	L	U	I	L	
Apellido	U	D	I	N	E
Flora	F	O	D	A	R
Sonido	R	U	I	D	O
Enseñanza	A	B	R	A	S
Carencia	N	I	S	A	S
Carta	C	E	C	R	A
Diplo	I	A	I	I	B
Sur	S	T	A	C	A
Tiberio	B	A	R	A	S
Limpio	A	S	E	A	R
Cont. Foto	C	O	N	A	R

Horóscopo

- ♈ ARIES (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)**
AMOR: Disfruta al máximo las cosas que la vida te pone delante. SALUD: No te dejes llevar por el mal humor, estar alegre te hace mucho mejor. DINERO: Podrías emplear tu tiempo libre haciendo lo que te gusta y así ganarías algo de dinero. COLOR: Blanco. NÚMERO: 5.
- ♉ TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)**
AMOR: Aprende de tus propias experiencias y define. SALUD: Deje esa costumbre de comer fuera de horario, pues le acarrea problemas con su peso. DINERO: Las dificultades que fueron ocurriendo en el trabajo comenzarán a transparentarse y a definirse. COLOR: Calipso. NÚMERO: 8.
- ♊ GEMINIS (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)**
AMOR: Deja pasar un tiempo antes de insistir con esa persona. Dale tiempo para pensar. SALUD: Tienes que analizar tus hábitos diarios para ver si son o no, buenos para tu cuerpo. DINERO: No dejes pasar esa oportunidad, puede que le des el palo al gato. COLOR: Celeste. NÚMERO: 1.
- ♋ CÁNCER (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)**
AMOR: Asume las consecuencias de tus actos y no culpes a los demás de tus decisiones. SALUD: Te vendrá muy bien preparar alguna cosa que te saque de la rutina diaria. DINERO: Medita bien los pasos a seguir, hay malas compañías. COLOR: Lila. NÚMERO: 12.
- ♌ LEO (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)**
AMOR: Comprenderás que son los pequeños placeres del día a día lo que hacen tu vida mucho más hermosa. SALUD: Es un día excelente para controlar tus tentaciones gastronómicas o incluso para hacer un ayuno depurativo. DINERO: Antes de gastar, piensa en el mañana. COLOR: Café. NÚMERO: 3.
- ♍ VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)**
AMOR: Eres muy especial para alguien que no ha podido olvidarte. Acércate a esa persona. SALUD: No descuides tu salud y ven a visitarme, te puedo ayudar. DINERO: Aproveche y sáquele más partido a los talentos que Dios le dio. COLOR: Lila. NÚMERO: 7.
- ♎ LIBRA (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)**
AMOR: Debe terminar las cosas de una buena vez, no permita estar en el segundo lugar. Usted merece ser la/el titular. SALUD: Su falta de concentración se debe en su mayoría a su estado nervioso. DINERO: No preste dinero hoy, evítase un mal rato. COLOR: Verde. NÚMERO: 21.
- ♏ ESCORPIÓN (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE)**
AMOR: La belleza física es el primer imán en una relación, pero tenga cuidado, recuerde que no lo es todo. SALUD: Cuidado con la presión arterial. Menos sal. Necesita apoyo psicológico. DINERO: Problemas económicos de fácil solución. COLOR: Azul. NÚMERO: 9.
- ♐ SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE)**
AMOR: Recuerde que nada es imposible o inalcanzable cuando se desea de verdad. SALUD: Ojo que aún no es fin de semana así es que olvídate de salir de carrete. DINERO: Parientes necesitan de su ayuda. Los buenos negocios demorarán, pero llegarán. COLOR: Negro. NÚMERO: 6.
- ♑ CAPRICORNIO (21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)**
AMOR: Las cosas no le llegarán solas, usted debe salir a buscarlas y estando ahí sentado dudo que las encuentre. SALUD: Controle el consumo de alimentos grasos. DINERO: Es hora que se decida por emprender en forma independiente ya que tienes todas las condiciones. COLOR: Morado. NÚMERO: 11.
- ♒ ACUARIO (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)**
AMOR: Debe ser más claro/a la hora de expresar sus sentimientos, vaya al grano y no pierda tiempo. SALUD: Cuidese del exceso de colesterol en la sangre. DINERO: Procura ser más solidario/a con tus compañeros/as de trabajo. COLOR: Naranja. NÚMERO: 10.
- ♓ PISCIS (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)**
AMOR: Problemas de inestabilidad generan conflictos internos en su corazón, es momento que se tome un tiempo para pensar. SALUD: No se preocupe por la opinión de otras personas, eso afecta su estado anímico. DINERO: Sé más organizado/a y no tendrás problemas durante abril. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 4.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en Alameda 4308, esquina Placilla, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

Agréganos a Whatsapp y manifiesta tu deseo de ser parte en Noticias, denuncias, casos sociales, campañas y emergencias.

Únete a nuestro grupo de colaboradores

Comunidad La Tribuna

+569 82935355

La Tribuna y Radio San Cristóbal
líderes informativos en la Provincia de Biobío.




DIARIO

La Tribuna



San Cristóbal
97.5 fm